



Programa de Becas para la Formación de Investigadores de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNCuyo
Año 2009/2010
Informe Final/ diciembre 2010

Proyecto: “Los rasgos populistas de la democracia en la Argentina.
De Raúl Alfonsín a Néstor Kirchner”

Autora: M. Inés Lucero Belgrano (Sociología)

Directora: Mgter. Amelia Barreda

Actividades realizadas

a) Proceso de investigación

En la primera etapa de la investigación las tareas se centraron en la aproximación teórica que el trabajo requería. Para ello, se procedió, en primer lugar, a realizar un registro bibliográfico que permitiera un conocimiento general de las diversas producciones existentes sobre la temática y, a la vez, una selección de las investigaciones y aportes que fueran pertinentes para alcanzar los objetivos planteados.

Realizado este primer paso se comenzó a trabajar sobre aquellos aportes teóricos referidos, específicamente, al concepto de populismo en sus distintas ramas y variantes. Esta lectura tuvo una impronta crítica de los trabajos que permitiera arribar a conceptos útiles, que tuvieran en cuenta la complejidad del populismo y la necesidad de tomar diversos elementos para la explicación de los fenómenos que se propuso analizar esta investigación.

Paralelamente, se comenzó la lectura de aquellas teorizaciones acerca del concepto de democracia y sus distintos matices históricos. Esta tarea se realizó tratando de entender no sólo los análisis de la democracia en sí, como forma política, sino también la relación/tensión que se ha establecido entre ésta y formas diferentes de abordar la política como son los populismos.

Ya en la segunda mitad del trabajo, las lecturas acumuladas condujeron a una indagación sobre el debate populismo/neopopulismo afinando de esta manera las herramientas conceptuales que permitirían analizar el recorte histórico planteado en el problema. De este modo, la delimitación de algunas variables con las que los populismos están asociados como así también los elementos que definen, en general, a la democracia liberal dieron lugar al esbozo de esquemas de comprensión que aportaran a un abordaje histórico de la problemática.

Dichos esquemas no son entendidos como modelos estáticos sino como herramientas conceptuales que ayuden a un mejor entendimiento de los fenómenos analizados pero susceptibles de ser modificados evitando, de este modo, forzar los hechos a la teoría.

Finalmente, una vez establecido el marco conceptual con su respectivo análisis se procedió a un abordaje histórico de los gobiernos argentinos entre 1983 y 2007. Dicha aproximación se realizó tomando aportes de otros autores complementados, a su vez, con discursos y propagandas que contribuyeron a un entendimiento más profundo de los gobiernos. Luego de ello se procedió a la elaboración de las conclusiones de la investigación.

Durante todo el proceso se mantuvieron reuniones periódicas con la directora de la investigación, manteniendo un diálogo y debate constante sobre las lecturas abordadas. Esto dio lugar a que la investigación fuera progresando en cuanto a una mayor comprensión de la temática y enriqueciendo la formación mediante la recomendación de autores y lecturas que complementaron lo ya acumulado. Este intercambio constante permitió enfocar la línea de investigación, recortar y orientar el trabajo de manera tal que pudieran alcanzarse los objetivos planteados.

b) Actividades de formación y transferencia

Paralelamente al trabajo de investigación propiamente dicho, se realizaron algunas actividades que contribuyeron al estudio y a la formación durante el período de beca:

- ❖ Se asistió al curso de posgrado “Las Teorías del Estado Capitalista en Perspectiva Histórica” dictado por Hernán Ouviaña (Docente e investigador- UBA) en el mes de mayo. Dicho curso, si bien no abordaba específicamente el tema de esta investigación, contribuyó significativamente a la misma en cuanto aportó un mayor conocimiento sobre teoría política en general, necesario para la propia formación pero, fundamentalmente, para enmarcar los fenómenos políticos en contextos generales que permitan entender mejor su especificidad. En este sentido, los ejes planteados en el seminario complementaron la formación y además abrieron líneas futuras de trabajo.
- ❖ Se asistió a algunas clases de la cátedra sobre Historiografía Marxista de la Argentina, a cargo de Dra. Gabriela Scodeller, lo cual contribuyó a comprender los posicionamientos teóricos de diversos historiadores argentinos aportando a un mejor entendimiento de sus análisis respecto a distintos fenómenos, entre ellos el

peronismo, considerado el populismo por antonomasia en nuestro país. Además significó también un aporte en cuanto a bibliografía para consultar.

- ❖ También se asistió a algunas clases del “Programa Curso-Taller. Formulación y Seguimiento de Proyectos de Investigación”, a cargo de la Lic. Britos, Mgter. A. Gabriele, Mgter. E. Espeche. Este seminario si bien se relacionaba a las etapas iniciales de investigación ligadas a la formulación y elaboración de proyectos, aportó conocimientos en cuanto a cuestiones metodológicas indispensables para la investigación en general, como así también dio lugar a interesantes debates sobre el trabajo del investigador en sí, su relación con otros investigadores, las pautas académicas y la relación con la sociedad para la cual investiga.
- ❖ En cuanto a las actividades de transferencia del trabajo realizado, se elaboró y envió una ponencia para las “Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos” (Córdoba-Noviembre 2010). Aunque por razones de fuerza mayor no se pudo asistir, la experiencia de escribir una ponencia sintetizando un trabajo más extenso, que a la vez pudiera aportar a los debates planteado en las jornadas, constituyó un importante ejercicio para conocer mejor los espacios de difusión y comunicación de los conocimientos obtenidos.
- ❖ También en lo referido a la transferencia la participación como coordinadora, pero sobre todo la presentación de la propia investigación, en el ciclo “Semana de los investigadores en debate”, impulsado por el Centro de Investigaciones de la FCPyS, significó un importante aprendizaje y enriquecimiento. Al poder intercambiar conocimientos y establecer contacto con profesionales que indagan sobre temáticas afines, el trabajo de investigación se nutre de nuevos aportes y permite discutir colectivamente no sólo en cuanto a los problemas sobre los que se trabaja sino también en lo referido a la investigación misma, sus posibilidades y limitaciones así como también los problemas sobre los que hay que trabajar para que la tarea pueda crecer y generar espacios más amplios de difusión.

En términos generales, la experiencia durante este año como becaria ha sido muy fructífera como primer acercamiento a la práctica de investigación en la que tengo especial interés y en la que pretendo seguir formándome.

Todo el proceso ha sido de aprendizaje y me ha permitido afianzar los conocimientos adquiridos durante mi carrera como así también sumar otros nuevos ligados específicamente a la práctica de investigación. Además, este trabajo contribuyó a mi tesis de grado la cual versa sobre la temática aunque abordando un período de tiempo más amplio.

Por otro lado, creo que la iniciativa del ciclo “Semana de los investigadores en debate” ha abierto un espacio que es necesario seguir afianzando para que la investigación deje de llevarse adelante en solitario y haya un intercambio fluido entre docentes, graduados y alumnos. En este sentido, la propuesta de trabajar en áreas temáticas permite que interactúen aquellos que indagan en problemáticas afines lo cual podría acrecentarse, y esto a modo de propuesta, con la existencia de espacios físicos comunes que den a la tarea un ambiente cotidiano de trabajo colectivo y de intercambio.

Informe final

Los rasgos populistas de la democracia en la Argentina. De Raúl Alfonsín a Néstor Kirchner.

Problema:

En la presente investigación se indagará en la relación populismo-democracia en la Argentina durante el período 1983-2007. El análisis de dicha relación toma como base la consideración de que existe una tensión histórica entre formas populistas de la política y las instituciones clásicas de la democracia liberal. Para comprender esta relación se plantea un estudio teórico e histórico a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las conceptualizaciones existentes sobre los populismos y la democracia?
- ¿Qué formas asumió la tensión populismo-democracia en la Argentina entre 1983 y 2007?
- ¿Qué rasgos asumen los denominados neopopulismos y que significación tienen para la democracia argentina?
- ¿Son los populismos variaciones de la democracia o son esencialmente diferentes?

Objetivos:

De acuerdo a la problemática planteada, en la presente investigación se trazan los siguientes objetivos:

Objetivo general: contribuir al análisis de la democracia en la Argentina sobre la base del reconocimiento de la tensión populismo-democracia liberal, entre los años 1983-2007.

Objetivos específicos:

- Realizar una revisión acerca de los desarrollos teóricos sobre populismo y democracia.
- Realizar una aproximación histórica a los gobiernos democráticos y a sus características tomando como marco el fenómeno populista.

- Identificar rasgos populistas de los gobiernos democráticos, entre 1983-2007, según tipologías teóricas.

Antecedentes:

A grandes rasgos podríamos decir que los trabajos sobre populismo se enmarcan en dos grandes ramas: la de los detractores y la de los apologistas. Esta línea divisoria puede ser tajante y no debe dudarse que existe entre uno y otro polo una escala de grises. De todas formas, unos y otros autores se paran más o menos en alguna de estas vertientes. Generalmente, el término populismo se ha utilizado peyorativamente para calificar a movimientos políticos que han desbordado los cánones de la política tradicional y en menor medida para explicar la especificidad de ciertas formas de hacer política. Estas tendencias deben contextualizarse históricamente, poniendo atención en los momentos no sólo político-económicos en que algunos movimientos surgen sino también en el ambiente intelectual en que algunas producciones teóricas se desarrollan.

Como a lo largo de esta investigación podrá verse el concepto de populismo posee una serie de dificultades que hacen que gran parte de las teorizaciones sobre la temática se preocupen principalmente por definirlo. Al decir de Laclau, “un rasgo característico persistente en la literatura sobre populismo es la reticencia -o dificultad- para dar un significado preciso al concepto. La claridad conceptual –ni que hablar de las definiciones- está visiblemente ausente de este campo. En la mayoría de los casos, la comprensión conceptual es reemplazada por la invocación a una intuición no verbalizada, o por una enumeración descriptiva de una variedad de “rasgos relevantes” [...]”¹. Lo dicho permite tomar al populismo más como un constructo teórico que como una categoría de análisis acabada dentro de las ciencias sociales.

Entre quienes dieron los primeros pasos en el análisis del populismo se encuentran los trabajos de Gino Germani a quien el peronismo le significó una de las grandes preocupaciones de su obra. El análisis del peronismo estará enmarcado en lo que él consideró la época de transición de las sociedades tradicionales a las sociedades de masas, desde un marco teórico estructural-funcionalista. Fue el primer intento de captar la

¹ LACLAU Ernesto, La razón populista, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires 2005, p.15.

especificidad de un nuevo fenómeno político y su significación en la Argentina y América Latina; no sólo en cuanto a las formas que adoptaba la política sino también en lo referido a la incorporación de las masas a la vida política y las implicancias de ello. Incluso sus estudios sobre estructura social pretendieron estudiar la base social del movimiento liderado por Perón y desentrañar las tendencias políticas de los diversos grupos sociales. Sus análisis han sido retomados y también criticados pero continúan siendo un paso obligado al momento de adentrarse en la temática del populismo.

Por otra parte, no debe dejar de nombrarse el ya clásico estudio de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero “*Estudios sobre los orígenes del Peronismo*”, el cual abrió nuevas puertas al estudio del fenómeno. El análisis plasmado en esta investigación tiene sin dudas un lineamiento teórico diferente al que Germani había dejado como antecedente. La introducción del concepto de “alianza de clases” les permite a los autores un análisis de las condiciones económicas, sociales y políticas que permitieron el surgimiento de un movimiento de masas como el peronismo. El contexto de industrialización por sustitución de importaciones de la Argentina de los '30 junto al control político de la oligarquía, así como el surgimiento de una clase obrera con nuevas características serán el punto de partida para entender la aparición de un fenómeno de masas que marcará un antes y un después en la política argentina. El gran aporte de Murmis y Portantiero reside en haber retomado la temática intentando hacer un análisis crítico de la misma sin por ello caer en los lugares comunes del antiperonismo acérrimo. La posibilidad de enmarcar al peronismo en una serie de condiciones históricas concretas teniendo en cuenta las características de la Argentina dio lugar a que las posibilidades del análisis se ampliaran considerablemente.

Por otro lado, los trabajos de Ernesto Laclau son de gran importancia en lo que a populismo refiere y no pueden dejar de considerarse. La aparición a fines de los '70 de “*Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*” comienza a delinear las preocupaciones teóricas de Laclau y su propósito de generar una teoría acerca del populismo que comience por definirlo y por explicar su especificidad así como a sacarlo del lugar de deformación política en el que había sido colocado. Aunque el tema del populismo estará presente en casi todos sus trabajos, incluso de manera implícita, es con “*La Razón Populista*” donde terminarán de tomar forma aquellos interrogantes iniciales. Las investigaciones de Laclau son de una considerable profundidad y complejidad y se

analizarán en la presente investigación, pero cabe mencionar, para comenzar, que el propósito de sus teorizaciones reside, fundamentalmente, en “rescatar al populismo de su posición marginal en las ciencias sociales, las cuales lo han confinado al dominio de aquello que excede al concepto, a ser el simple opuesto de formas políticas dignificadas con el estatus de una verdadera racionalidad”². Como se ha señalado, estos trabajos han ejercido una notable influencia y generando numerosos debates, entre los cuales merece ser mencionado los aportes de Emilio de Ipola fundamentalmente en *“Ideología y discurso populista”*.

Asimismo, cabe considerar algunos trabajos que salieron a la luz en los últimos años aportando diversos elementos al estudio del populismo. Entre ellos podemos mencionar las investigaciones de Carlos de la Torre quien posee una abundante producción sobre el fenómeno. Su perspectiva se enmarca en el intento de preservar y redefinir el término populismo de los malos usos y abusos que se han cometido con él. Su línea de investigación analiza el populismo considerando algunas variables tales como: la relación del líder y las masas; la composición de un discurso maniqueísta, la articulación entre el líder y bases clientelistas a lo que se le suma el análisis socio-histórico del populismo. Dentro de estas variables el autor pone énfasis en el papel democratizador del populismo en América latina en tanto incorporó a grandes sectores de la comunidad a la vida política; no obstante, considera de mayor importancia analizar el carácter delegativo de los populismos viejos y nuevos y las dificultades que esto trae aparejado en el ejercicio de la democracia³. Se pone de manifiesto aquí alguna de las tensiones que se pretenden analizar en el presente trabajo: la tensión entre procesos democratizadores y procesos de concentración en el ejercicio del poder. De la Torre es quizá uno de los autores que más se interesa por la problemática entre populismo y democracia, teniendo como pregunta central si el populismo es la forma constitutiva de la democracia en América Latina y por ende las consecuencias sociopolíticas de la respuesta que se de a este interrogante general. El autor, además, otorga gran importancia a la construcción del discurso populista entendiéndolo como maniqueísta el cual tiene como principal referente al pueblo como figura ideológica

² LACLAU Ernesto, *Ibíd*em, p.34.

³ DE LA TORRE Carlos, Masas, Pueblo y Democracia: un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo, en *Revista de Ciencia Política*, volumen XXIII, N° 1, 2003, p.62.

por encima de la división de clases, pero que además se presenta como antagónico a otro sujeto por ejemplo la ideología dominante o el bloque en el poder, generalmente la oligarquía.

Finalmente, de reciente aparición “*El Pacto Populista en la Argentina (1945-1955)*” de Beatriz Rajland, abre espacio a nuevos interrogantes acerca del populismo. El planteo general de la autora es la existencia o no del Estado de Bienestar en la Argentina durante el periodo 1945-1955 y las relaciones que pueden haberse dado o no con el populismo en estos mismos años. El estudio se centra en una serie de premisas que guiarán la investigación: por un lado, la idea de que el Estado populista es la expresión *folklórica* o específica en Argentina del llamado estado de Bienestar; por otro, la consideración de que el *pacto capital-trabajo* en las condiciones del populismo se constituye para las clases subalternas como una especie de contrato de adhesión, donde las condiciones están determinadas desde *arriba (activo papel desde el Estado)*⁴. El trabajo realiza un recorrido teórico acerca de las definiciones de Estado de Bienestar y del fenómeno del populismo intentando establecer la relación entre ellos para luego poder hacer un análisis histórico concreto de la Argentina en el período mencionado.

Desarrollo

I) Enfoques y conceptualizaciones sobre la relación populismo-democracia

El presente apartado tiene como objetivo realizar un rastreo acerca de las contribuciones teóricas sobre el populismo, haciendo hincapié en la específica relación populismo-democracia.

Como es sabido, las contribuciones sobre la temática son abundantes, por lo que un análisis exhaustivo de las mismas excede los alcances de este trabajo. Por ello, se tomarán para el análisis algunos autores que con sus teorizaciones influyeron fuertemente en las interpretaciones del fenómeno populista, es decir, sentaron bases de análisis retomadas, posteriormente, en numerosos trabajos. Estos son: Gino Germani, Miguel Murmis y Juan

⁴ RAJLAND Beatriz, *El Pacto Populista en la Argentina (1945-1955) Proyección teórico-política hacia la actualidad*, Ediciones del CCC, Buenos Aires 2008, p.17.

Carlos Portantiero, Ernesto Laclau y Carlos de la Torre. Se abordarán, críticamente, las mencionadas contribuciones como puntapié inicial en el análisis de la relación populismo-democracia.

1.1 De las sociedades tradicionales a las sociedades avanzadas. Gino Germani y el populismo como desviación

En términos generales el estudio de Germani se centró en lo que denominó el proceso de transición de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas o industriales avanzadas. Según el autor: “lo típico de la transición, la coexistencia de formas sociales que pertenecen a diferentes épocas, imprime un carácter particularmente conflictivo al proceso que es inevitablemente vivido como crisis, pues implica una continua ruptura con el pasado, un desgarramiento que no sólo tiende a dividir a personas y grupos, sino que también llegan a coexistir actitudes, ideas, valores, pertenecientes a diferentes etapas de la transición”⁵. De esta manera, desde una perspectiva claramente evolucionista del desarrollo de las sociedades, Germani destacó como puntos extremos de un continuo pluridimensional a las sociedades “tradicionales” caracterizadas por economías de subsistencia y a las sociedades “desarrolladas” cuyo rasgo característico es una economía expansiva fundada en la creciente aplicación de la técnica moderna.

Este proceso implica una modificación tanto a nivel de la acción de los individuos como a nivel institucional. Hay una aceptación del cambio como lo normal y una diferenciación institucional creciente, así como también una modificación de la estructura de roles que comienza a ampliarse y a complejizarse. En consecuencia, se torna necesaria una modificación de los patrones actitudinales que sean adecuados a las nuevas circunstancias.

El autor destacó como rasgo de las sociedades industriales un *proceso de participación creciente* que se manifiesta de varias maneras entre ellas la ruptura con la comunidad local y el surgimiento de la nación. Este proceso, de escala mundial, pone en movimiento a amplios sectores los cuales comienzan a incluirse en esta nueva forma que

⁵ GERMANI Gino, “Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas” pág.70

adquiere la sociedad. Se producen así las grandes migraciones internacionales pero también las internas.

Explica Germani, “la incorporación de los grupos marginales acontece esencialmente de dos modos: por la difusión geográfica de las nuevas formas de vida, de la nueva tecnología y de las nuevas formas económicas; y en segundo lugar por la concentración de las personas en aquellas zonas que han alcanzado un más alto nivel de desarrollo: emigración hacia países más desarrollados, migración del campo a la ciudad [...]”⁶. Las transformaciones mencionadas implican una intención en aumento de participar en la vida política por parte de los sectores marginales, hay una identificación de éstos con la nación en la medida en que participan como ciudadanos.

Todas las grandes modificaciones que se han mencionado se producen de manera asincrónica. Dentro de la asincronía Germani distinguió dos fenómenos importantes que cabe resaltar ya que constituyen elementos esenciales para la comprensión de la transición. El primero de ellos es el *efecto de demostración*: “se refiere al comportamiento del consumidor en tanto su propensión al consumo y al ahorro está afectada no solamente por el nivel absoluto de su ingreso, ‘sino también por la proporción entre su ingreso y el nivel de consumo más elevado de otras personas con las que puede entrar en contacto’. Esto es, el conocimiento de la existencia de tal nivel produce aspiraciones similares y este hecho afecta al consumo y al ahorro”.⁷ Germani realizó una extensión de la aplicabilidad de este concepto a otros ámbitos de la sociedad por lo que el efecto de demostración se traduce luego en modas, aspiraciones, en parte en expresiones ideológicas, etc. El segundo fenómeno es el denominado *efecto de fusión*: “a menudo ideologías y actitudes que constituyen la expresión de un proceso muy avanzado de desarrollo, al llegar a zonas y a grupos todavía caracterizados por rasgos tradicionales, son interpretados no ya en los términos de su contexto originario, sino que pueden llegar a reforzar esos mismos rasgos tradicionales, que ahora parecen adquirir una nueva vigencia, no en nombre de la estructura pretérita, sino como productos “muy avanzados”⁸.

⁶ Ibídem pág.93

⁷ Ibídem pág.102

⁸ Ibídem pág.104

De esta manera lo que Germani llevó a cabo fue una aplicación del concepto de asincronía, efecto de demostración y efecto de fusión a los países de desarrollo incipiente. Para ello, enunció primero los rasgos esenciales del desarrollo económico de los países avanzados en sus primeras etapas: a) democracia con participación limitada, funciona el estado racional y la autoridad burocrática pero la participación se restringe sólo a algunos sectores, esto abarca la esfera política pero también implica que las clases populares no se hallan integradas a las nuevas formas de la sociedad; b) lo anterior conlleva a que sólo algunos grupos se encuentren plenamente desarrollados, otros como las clases populares se encuentran todavía cultural y motivacionalmente en una etapa “tradicional”; c) en el plano ideológico la burguesía es portadora de actitudes e ideas que no sólo potencian la tarea que le compete sino que además le da legitimidad a su posición; d) la legitimidad no sólo tiene validez entre los grupos superiores sino que además es aceptada o soportada pasivamente por los grupos populares; e) en cuanto a las actitudes relativas al consumo en lo que respecta a la producción, el grupo dirigente está plenamente desarrollado, pero con respecto al consumo siguen en vigencia las actitudes propias de una economía no expansiva⁹.

A partir de los rasgos mencionados, explicaba Germani, se produce una gran acumulación y un extraordinario desarrollo de la economía. Así, a la democracia limitada sucede la participación total no sólo en lo referente a lo político sino también a la participación de las masas populares en la cultura industrial-urbana. Esto trae aparejado una modificación en los consumos y su respectivo impacto sobre todo en las clases medias, como así también se produce una modificación en la organización del Estado, los partidos políticos, sindicatos entre otras entidades. El clima ideológico experimenta un vuelco con la aceptación de nuevos principios igualitarios y el surgimiento de una legislación que sustituye la “libre contratación”. Las naciones más avanzadas en este proceso ejercen hegemonía a nivel mundial actuando como modelos para los países en vías de desarrollo.

Tomando estas características generales, Germani analizó la influencia de las mismas en los países en vías de desarrollo arribando a las siguientes generalizaciones: 1) el proceso de democratización fundamental se halla cumplido o muy avanzado, aunque la significación de las clases populares es mayor que la que tenían en los países avanzados; 2)

⁹ Ibídem pág.104-105

por ello, las aspiraciones de las clases populares en cuanto a consumo, nivel de vida, etc., es análogo al de los países desarrollados; 3) en las clases medias y superiores no se encuentran actitudes similares a las de las etapas iniciales de los países desarrollados. Por esto, las actitudes de “énfasis en el consumo” de los países avanzados pueden fusionarse con los ideales de vida correspondientes a la etapa tradicional; 4) entonces, hay una coexistencia de actitudes de consumo de una economía desarrollada con un aparato productivo subdesarrollado; 5) donde mayor incidencia tiene esta posibilidad de fusión es en el campo de las ideologías políticas. Aquí, por un lado las clases populares han incorporado el pensamiento igualitario, la aspiración a derechos sociales, y las críticas a la legitimidad del orden capitalista originadas en los países desarrollados, y por el otro, mantienen todavía vivas las actitudes *no económicas* propias de la sociedad tradicional; 6) en las clases dirigentes existe la posibilidad de una análoga fusión entre actitudes “no económicas” tradicionales e influencias de la evolución reciente en cuanto a derechos sociales e ideales igualitarios; 7) esta situación conlleva una falta de legitimidad que afecta no sólo a las clases populares que rechazan el orden establecido, sino también a los grupos dirigentes que no están muy seguros de su propia legitimidad.

Cabe agregar, el énfasis puesto por el autor en las orientaciones ideológicas de los diferentes sectores de la sociedad. Para analizarlas parte de la siguiente proposición general: “mientras las clases populares tienden a orientarse hacia los partidos e ideologías consideradas de ‘izquierda’, las clases medias y altas se orientan hacia el polo opuesto, a saber, hacia partidos e ideologías considerados de ‘derecha’”¹⁰.

Lo importante de este hecho, según Germani, es entonces analizar cómo es posible que en algunos países las clases populares hayan adoptado una actitud modal distinta a los países desarrollados. El autor llegó a la siguiente conclusión: “en general, la acentuación autoritaria y nacionalista de las formaciones de izquierda o bien el surgimiento de movimientos nacionalistas autoritarios (clasificables a la derecha) caracterizados por posiciones colectivistas o socialistas en lo económico-social (a menudo con connotaciones igualitarias o pseudoigualitarias), se ha producido de preferencia en aquellos países en los que (a) el proceso de industrialización y urbanización fue más tardío, o incluso se haya en

¹⁰ Ibídem pág.131

pleno desarrollo; (b) las masas populares o grandes sectores de las mismas recién están adquiriendo significación política; y (c) el proceso de independización nacional es reciente, relativamente reciente o en pleno desarrollo [...]”¹¹.

Se puede observar en esta última cita un primer esbozo de la significación que Germani otorga al fenómeno peronista. Las implicancias del momento de transición, en los países que comenzaron “tardíamente” su desarrollo, pueden entonces ser explicadas por el “efecto de fusión” lo cual puede interpretarse casi como una “mezcla” entre rasgos tradicionales (fundamentalmente la tendencia al autoritarismo de las clases populares) y rasgos desarrollados; esto explica lo que para Germani serían formas amorfas de la política o por lo menos desviadas de la línea que los países desarrollados ponen como modelo. Así, el surgimiento del peronismo es la consecuencia de un cambio abrupto y traumático en un país que todavía no había llevado adelante su transformación económica pero que pretendía asumir las banderas de la justicia social y la distribución de la riqueza, propias de los países avanzados.

La preocupación de Germani por explicar la etapa de la participación total en la Argentina lo llevó a preguntarse qué características poseía la población y cuáles de éstas condujeron a que un amplio sector de la misma apoyara al peronismo. Por lo dicho, llevó adelante un estudio profundo de la inmigración en el país y las implicancias de ésta. El proceso inmigratorio resultó, explica el autor, de un esfuerzo consciente de las elites por modificar la estructura social promoviendo el desarrollo del país con tres elementos: inmigración masiva, educación obligatoria, importación de capitales¹².

La inmigración masiva (europeos en su mayoría) produjo entre los años 1887-1958 una modificación sustancial en la estructura social argentina. En primer lugar se modifica la composición por edades aumentando la población adulta y masculina. Además, si bien la intención de las clases dominantes era la modernización de la economía la mayoría de los llegados al territorio eran trabajadores pobres del agro, éstos tuvieron a su cargo la expansión del sector, pero las dificultades que afrontaron para obtener la propiedad de la

¹¹ En relación a la independencia nacional no sólo se refiere a lo estrictamente legal sino también a la formación de una conciencia nacional. *Ibídem* pág.135

¹² *Ibídem* pág.180

tierra y la concentración de ésta en pocas manos trajo como consecuencia la concentración de los inmigrantes en las grandes ciudades.

A lo dicho debe agregarse la importancia del impacto cultural de estos grandes contingentes que se instalan en el país, produciendo una transformación sustancial en la vida de la Argentina no sólo en cuanto a hábitos y costumbres sino también en el aspecto político-ideológico. A esta situación se sumarán hacia 1930 las migraciones internas (del campo a la ciudad); estos sectores que se movilizan comienzan a tener significación política sin hallar los canales institucionales adecuados para expresarla¹³.

Para Germani, las condiciones para el paso de una democracia de minorías a una democracia con participación real de todos estaban dadas. Según él, para que tal transformación tuviera lugar era necesario que libertad y democracia tuviesen el mismo significado para todos los ciudadanos. Para que esto sea posible agregaba el italiano son necesarios tres requisitos: 1) que las posibilidades materiales del progreso técnico alcancen a todos; 2) análoga justicia distributiva en el orden cultural; 3) la democracia moderna se halla en contradicción: por una lado, necesita la adhesión consciente de todos los ciudadanos para mantenerse; por otro, sólo un pequeño grupo hace verdadero uso de la libertad y el ejercicio de derechos. Aún eliminando diferencias económicas y culturales en la política (como saber especializado) aun quedarían diferencias. Para los ciudadanos comunes la participación se reduce al voto y a informarse, actividades muy importantes para el mantenimiento de la democracia y la única forma que el hombre común tiene para defender sus intereses. El punto central es que esta situación sea consciente.

Para Germani existía una pseudosolución totalitaria a las contradicciones de la democracia moderna: “[...] cualquier régimen necesita para ser duradero del consentimiento activo o pasivo de las masas [...] éstas lo conceden cuando sienten que de

¹³ En un artículo publicado en la década del '70 Germani vuelve a afirmar que la existencia de grandes proporciones de migrantes internos en el Gran Buenos Aires, que conformaban en su mayoría a la clase obrera, hace pensar que fueron ellos el componente más importante del voto peronista. Entre 1945-1946 la mayor parte de la clase obrera nativa y urbana había sido reemplazada por los recién llegados de las provincias. Este reemplazo se produjo por un desplazamiento masivo en la mano de obra y a través de un proceso de ascenso social –inter e intrageneracional- dentro de la clase obrera preexistente. GERMANI Gino, “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos” pág. 18-19

algún modo son parte de la sociedad nacional [...] la diferencia entre la democracia –o lo que debería ser la democracia- y las formas totalitarias, reside justamente en el hecho de que, mientras la primera intenta fundarse sobre una participación genuina, el totalitarismo utiliza un ersatz de participación, crea la ilusión en las masas de que ahora son ellas el elemento decisivo, el sujeto activo en la dirección de la cosa pública”¹⁴.

Como podrá inferirse, el peronismo, según Germani, es un tipo de estos autoritarismos que utilizan un “ersatz”. El peronismo parangonado por el italiano a los fascismos clásicos, se distingue de éstos en su base social: mientras que la base humana de los fascismos estaba compuesta esencialmente por la burguesía y la clase media inferior, con escasa participación proletaria, el peronismo forma su base social especialmente con los sectores trabajadores tanto urbanos como rurales. A lo que se suma que la clase media argentina se colocó del lado de la oposición.

Para Germani este fenómeno puede explicarse por varias causas entre las que se pueden mencionar:

- Proceso rápido de industrialización y urbanización masiva. En consecuencia la clase popular masificada era de formación reciente, carecía de experiencia sindical y no había sido politizada por los partidos tradicionalmente obreros.
- Sobre todo por el carácter inmigratorio de la población las clases medias también eran de formación reciente.
- Las clases medias no tenían problemas de proletarización, su situación era producto del ascenso social y habían encontrado su canal de expresión en el radicalismo.
- En cambio existía el problema de la integración de las masas populares¹⁵.

Cabe remarcar que si bien Germani encontró grandes similitudes entre el fascismo y el peronismo también señaló que el primero no obtuvo el real apoyo de los trabajadores sino que más bien los neutralizó, situación contraria a lo ocurrido con el peronismo. Por ello, la pregunta que le surgía al autor es de qué manera el peronismo logró el apoyo sincero de vastos sectores populares.

¹⁴ GERMANI Gino op. cit pág.239

¹⁵ Ibídem pág.241-242

La respuesta de Germani a este interrogante aceptaba la versión difundida de la demagogia del dictador. Sin embargo, consideró que la parte efectiva de esa demagogia no fueron las ventajas materiales, sino el haber dado al pueblo la experiencia (ficticia o real) de que había logrado ciertos derechos y que los estaba ejerciendo. La dictadura, según Germani, nada hizo en cuanto a cambios estructurales pero si contribuyó a que los sectores populares tomaran consciencia de su propio significado cuyo punto máximo fue la experiencia del 17 de octubre¹⁶.

¿Qué es entonces lo que se torna irracional en las masas en este proceso? A ello Germani respondía: “la aparición de la masa popular a la escena política y su reconocimiento por la sociedad argentina pudieron haberse realizado por el camino de la educación democrática y a través de los medios de expresión que ésta puede dar [...] el camino emprendido por la clase obrera debe considerarse irracional; lo racional habría sido el método democrático”¹⁷. De todas maneras, el autor aclara que las condiciones que el país presentaba hacia 1940 no podían hacer factible el mecanismo democrático. Para Germani: “la tragedia política argentina residió en el hecho de que la integración política de las masas populares se inició bajo el signo del totalitarismo, que logró proporcionar, a su manera, cierta experiencia de participación política y social en los aspectos inmediatos y personales de la vida del trabajador, anulando al mismo tiempo la organización política y los derechos básicos que constituyen los pilares insustituibles de toda democracia genuina. La inmensa tarea a realizar consiste en lograr esa misma experiencia, pero vinculándola de manera indisoluble a la teoría y a la práctica de la democracia”¹⁸.

1.2 Acerca de los orígenes del peronismo: Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero

“Estudios sobre los orígenes del peronismo” es un trabajo clásico acerca del populismo en la Argentina. Sin duda, los aportes de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero fueron y son de gran importancia para la comprensión del fenómeno de masas más importante del país. Si bien las dos partes que conforman el cuerpo del tomo I fueron

¹⁶ Ibídem pág.248-249

¹⁷ Ibídem pág.251

¹⁸ Ibídem pág. 252

escritas con algunos años de diferencia, su complementariedad es indiscutible logrando una explicación integrada del surgimiento del peronismo a través del concepto fundamental de alianza de clases.

Los autores partieron del período previo al auge del peronismo, específicamente la década del '30, momento en el cual se produjo un reagrupamiento de fuerzas sociales que estuvo ligado a la forma de dar respuesta a la acelerada industrialización argentina. El supuesto general es que toda industrialización por sustitución de importaciones o “sin revolución industrial”, como sucedió en la Argentina, promueve características particulares en la dimensión sociopolítica.

Frente a esta situación existe en la literatura, explican los autores, un modelo clásico de orientación de los grupos frente a la industrialización: por un lado, los propietarios agropecuarios (la “oligarquía”) que pretenden mantener la preeminencia de la tierra como fuente de ingresos y se oponen a las actividades industriales; por otro lado, los propietarios industriales cuyos intereses se centran en el crecimiento de las nuevas actividades¹⁹.

Este modelo presenta una serie de variantes las cuales son rechazadas por los autores en tanto mantienen una oposición entre grandes terratenientes y burguesía industrial. En el caso argentino, el proyecto industrializador (aún con las limitaciones que éste presentaba) no era el proyecto hegemónico indiscutido de la clase dominante, enfrentado sólo por proyectos de mayor alcance de los sectores dominados, sino que en la propia clase dominante había oposición y choque; así el proceso es caracterizado por Murmis y Portantiero no como fusión de intereses sino como alianza entre fracciones de clase²⁰.

De esta manera, se destacó en el trabajo que la oposición más fuerte a la industrialización vino de parte de un sector subordinado de los terratenientes cuya expresión política se canalizaba en la Unión Cívica Radical. La idea central entonces era que en el caso argentino no hubo un rechazo absoluto por parte de los terratenientes a la industria, lo cual no se traduciría necesariamente en posiciones políticas más progresistas.

¹⁹ MURMIS Miguel y PORTANTIERO Juan Carlos, “Estudios sobre los orígenes del peronismo. Tomo I”, pág.4.

²⁰ *Ibidem* pág.7

La crisis de 1929 había llevado a una necesaria reestructuración de la producción a nivel mundial. En general, nos dicen los autores, hubo un crecimiento industrial desde 1930 en América Latina que coincidió con el incremento del intervencionismo estatal. Tal coincidencia se ligaba a un ascenso de las clases medias que comenzaban a participar en la estructura de poder. Sin embargo, la especificidad de la Argentina residía en que por aquellos años el control del Estado se hallaba en manos de los conservadores, y es a ellos a quienes deben atribuirse las medidas que favorecieron el crecimiento industrial²¹. No obstante, las fuerzas conservadoras no variaron por ello su contenido de clase.

Una de las hipótesis centrales del trabajo sostiene: “no hubo en el período contradicción entre una orientación pro crecimiento industrial expresada en el Estado, y los intereses de la fracción más poderosa de los terratenientes, aunque si los hubo con los de un grupo subordinado de propietarios rurales”²². En resumen, la crisis mundial promovió una modificación en la economía argentina, la cual obligó a su élite a apartarse del modelo agroexportador implementando una serie de medidas que hicieron posible la industria en el país. Sin embargo, debe ponerse énfasis en lo limitado de este proyecto que no propuso un cambio estructural en la producción sino que más bien se orientó a expandir la industria preexistente, ligada a bienes de consumo no durable y sin la más mínima intención de llevar adelante una industria de base.

Este hecho tiene una importancia fundamental a la hora de comprender como se transformarán y reagruparán diez años después los grupos sociales dando lugar a una compleja trama, que permitirá el surgimiento de un movimiento como el peronista. Queda claro entonces, que el proyecto industrializador controlado por los conservadores sólo se proponía sustituir aquellos productos que anteriormente se importaban.

En 1933, con la firma del Pacto Roca-Runciman²³, terminaron de delinearse, según los autores, las orientaciones de las fracciones de clase. Así, se consolidó la alianza entre las clases propietarias y se radicalizó la oposición a la industria por parte de los criadores, sector subordinado del agro, el cual se veía seriamente perjudicado por el mencionado

²¹ *Ibídem* pág.9

²² *Ibídem* pág.11

²³ El Pacto Roca-Runciman, firmado entre Argentina y Gran Bretaña en 1933, garantizaba que no habría restricciones a la importación de carne vacuna enfriada procedente de Argentina. Esta concesión por parte de Inglaterra favorecía al sector más privilegiado de los hacendados (productores de “chilled”). En contrapartida la Argentina se comprometía, entre otras cosas, a no restringir las importaciones inglesas.

pacto. Hasta la década del '40, plantean los autores, no hubo fragmentaciones importantes en el seno de los industriales. Por el contrario, el sector agrario profundizó su división entre los hacendados “criadores” y los hacendados “invernadores”. Los primeros mantendrán la máxima oposición a la industria y la defensa absoluta del modelo de “crecimiento hacia afuera”.

Interesa destacar, respecto a este período, la tendencia del Estado hacia la autonomía (que asume formas intervencionistas) en tanto ya no tenía como función principal traducir en decisiones políticas los intereses de una clase dominante sino más bien los intereses de una alianza de clases, estructurada alrededor de la acumulación de capital industrial. Esta relación de fuerzas comenzó a modificarse hacia 1940 al producirse una diferenciación dentro del sector industrial, por la movilización de las clases populares y por el fortalecimiento del Estado a través de su área más tendiente a la autonomización: el ejército²⁴.

En lo referido a las clases dominadas, el planteo de Murmis y Portantiero se da en franca discusión con el modelo propuesto, entre otros, por Gino Germani para la explicación del componente obrero en los movimientos nacional-populares. Como se vio en páginas anteriores, el modelo clásico consideraba el apoyo obrero al populismo como una desviación en las orientaciones típicas del proletariado que apoyaría, por definición, a movimientos inspirados en intereses de clase. De esta manera, para explicar la situación de los países dependientes y periféricos cuyos obreros se sumaban a movimientos “fascistas” se introdujo un corte en la clase obrera de acuerdo al momento en que los trabajadores eran incorporados a la producción industrial.

De dicho corte surgió entonces la clasificación entre obreros “viejos” y obreros “nuevos”, fundamental en la teoría germaniana, ya que el componente trabajador del peronismo se explicaba por este sector “nuevo” que por no tener tradición sindical, provenir del campo y no estar habituado a la vida urbana se transformó en masa disponible para la manipulación. Explican los autores respecto al modelo clásico: “uno de los puntos centrales para la distinción entre “viejos” y “nuevos” es la dicotomía entre tendencias a la acción

²⁴ Ibídem pág.45

autónoma y tendencias a la acción heterónoma que caracterizarían sus respectivos comportamientos”²⁵.

Los nuevos obreros se caracterizaban por la falta de un marco normativo estable; además su falta de autonomía se relacionaba a su necesidad de participación efectiva en un orden social y a la urgencia de resolver necesidades inmediatas. Son estos dos factores los que los alejaban de la tradición de autonomía del proletariado tradicional y los llevaban a sumarse al populismo²⁶.

Según Murmis y Portantiero, la literatura corriente ubicaba un momento inicial, previo al populismo, cuya asincronía entre movilización e intervencionismo social habría puesto en disponibilidad a las masas. Sin embargo, para los autores la presencia de un período previo de asincronía entre desarrollo económico y participación es lo que determinó los rasgos específicos que asumió, posteriormente, el peronismo. Para el caso argentino es preciso señalar que existió un período de explotación absoluta en el cual se enfatizaba la pobreza y la carencia de organización²⁷.

A través de esta proposición los autores se apartaron de aquellas conceptualizaciones que dejaban de lado el papel de los “viejos” obreros en la conformación del movimiento nacional- popular. De esta manera lo que se propusieron fue analizar la situación obrera previa teniendo como ejes: que en el surgimiento del peronismo los obreros y organizaciones “viejas” tuvieron fuerte participación; que era difícil aceptar una participación pasiva o heterónoma en la constitución del peronismo; que la participación conjunta de “viejos” y “nuevos” implicaba un proyecto social de cierto alcance que se constituía de reivindicaciones obreras previas, del mismo modo que la posible participación obrera en una alianza policlasista era una tendencia previa al peronismo²⁸.

A lo mencionado se agrega: “[...] previo al populismo se desarrolló en la Argentina un proceso de crecimiento capitalista sin intervencionismo social y esta situación determinó la configuración de un monto crecido de reivindicaciones típicamente obreras que abarcaban al conjunto de la clase trabajadora [...] demandas que entre 1944-1946, por

²⁵ Ibídem pág. 62

²⁶ Ibídem pág.66

²⁷ Ibídem pág.71

²⁸ Ibídem pág.73

acción de definidas políticas estatales, [...] encuentran solución, lo que se traduce en una inversión de las tendencias de distribución del ingreso nacional. Sobre esta base la mayoría de los sindicatos –viejos y nuevos- articulan una política de alianzas con un sector del aparato del Estado”²⁹. Asimismo, cabe señalar, además de las obvias diferencias con el planteo clásico acerca del populismo, que para los autores esta relación del proletariado con el Estado no significó una renuncia a sus pretensiones históricas de autonomía e independencia frente a otros sectores sociales, lo cual se confirma con la creación del Partido Laborista.

No obstante, pueden tomarse algunos recaudos frente a esta afirmación, sobre todo si se tiene en cuenta que aunque obviamente los trabajadores no se plantearon la alianza como una abdicación en sus intereses de clase, la fuerte relación que los sindicatos establecieron desde al año 1945 en adelante con el Estado hace pensar en cierta pérdida de autonomía aunque la misma no sea total.

Con respecto a las mencionadas tendencias previas en el movimiento obrero, es decir, a la posibilidad de una alianza policlasista, se sustentaban en que el carácter dependiente de la Argentina sumado a un proceso rápido de industrialización en manos de un sector ligado a la renta de la tierra, trajo aparejado el desarrollo de fuerzas internas no obreras excluidas por el sistema de dominación, lo cual abrió fácilmente el camino a la alianza de clases.

La hipótesis central, entonces, fue que la participación obrera era condición necesaria para llevar a cabo el proyecto hegemónico de un sector de las clases propietarias –principalmente los industriales menos poderosos- y de la burocracia militar y política que tendía a representarlos en un doble plano: por un lado, en el de los obreros considerados como consumidores para la industria que dependía del mercado interno; por otro, por las propias necesidades de legitimación política de la élite ligada al movimiento militar de 1943. Lo significativo para los autores era: “que la satisfacción de las reivindicaciones obreras acumuladas en la primera fase del crecimiento sustitutivo coincidía con el proceso

²⁹ Ibídem pág.76

de desarrollo económico de un sector propietario. Esta situación es la que hace viable una alianza interclases como la expresada en el peronismo”³⁰.

Sin duda que el análisis de Murmis y Portantiero reviste una gran significación en la comprensión del peronismo. El carácter profundamente histórico del estudio contribuye a una visión más acabada de las condiciones que hicieron posible el fenómeno populista. No obstante, queda algo desdibujado el papel del ejército en este proceso y las características del mismo como representante de la fracción subordinada de los industriales y de los obreros.

1.3 Ernesto Laclau: el populismo como lógica social

“Política e ideología en la teoría marxista”, publicado a fines de los años ‘70, es el primer trabajo de Ernesto Laclau en su intento de formular una teoría acerca del populismo. Siendo este su objetivo puso en discusión las teorizaciones más importantes que hasta el momento se habían formulado.

Una de las preocupaciones centrales de Laclau es el carácter equívoco que el término populismo ha tenido en las ciencias sociales: “Pocos conceptos han sido más ampliamente usados en el análisis político contemporáneo y, sin embargo, pocos han sido definidos con menor precisión. Sabemos intuitivamente a que nos referimos cuando calificamos de populista a un movimiento o a una ideología, pero encontramos las mayores dificultades en traducir dicha intuición en conceptos”³¹. Esto ha conducido a una definición ad hoc por parte de cada autor que ha abordado el populismo lo cual ha obstaculizado una mejor comprensión del fenómeno.

El autor distinguió cuatro enfoques básicos en la interpretación del populismo, tres de los cuales lo consideran un movimiento y una ideología a la vez mientras que uno lo reduce a un fenómeno ideológico³².

Se destaca un primer enfoque que considera al populismo como expresión típica de una clase social, la cual caracteriza tanto al movimiento como a su ideología. Según el caso

³⁰ Ibídem pág.116

³¹ LACLAU Ernesto, “Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo” pág.165.

³² Ibídem pág.166

concreto se adjudica el populismo a una clase social diferente. Laclau criticó esta perspectiva ya que si se quiere ver al populismo como un rasgo común la especificidad del mismo debe buscarse afuera y no en las bases sociales de los movimientos.

El segundo enfoque es el que Laclau denominó “nihilismo populista”, según el cual populismo es un concepto vacío de contenido y por tanto debe eliminarse del vocabulario de las ciencias sociales y ser reemplazado por un análisis directo de los movimientos calificados antes como populistas en función de su naturaleza de clase. Laclau estimó que aunque el análisis de los fundamentos de clase de un movimiento es fundamental, esto no es lo único a analizar ya que existe un “algo en común” presente en movimientos divergentes.

En tercer lugar se encuentra un enfoque que considera al populismo no como un movimiento sino como una ideología cuyos rasgos generales serían su carácter anti statu quo, la desconfianza en políticos tradicionales, la apelación al pueblo y no a las clases, entre otros. Así, esta ideología sería tomada por movimientos con bases distintas de acuerdo a procesos históricos que no son generalizables. No obstante, esta perspectiva presentaba para Laclau dos problemas: por un lado, no se sabe qué constituye la unidad de las características de la ideología y, por otro lado, no se sabe qué papel juega el elemento estrictamente populista.

El cuarto enfoque está ligado a la concepción funcionalista que considera al populismo como resultado aberrante de la asincronía en los procesos de transición de las sociedades tradicionales a las sociedades industriales³³. Esta perspectiva es la que mayor análisis mereció para Laclau, por ser la más rigurosa es sus teorizaciones. No obstante, el autor consideraba que estos desarrollos teóricos eran susceptibles de algunas críticas. La primera de ellas fue la adjudicación del populismo a una etapa transicional de desarrollo, supuesto que no tiene en cuenta que también se han dado populismos en países “desarrollados”. Además, en los análisis funcionalistas el populismo nunca es definido en sí mismo sino que se define en contraposición a un paradigma. Sumado a esto la definición de las sociedades tradicionales y las industriales por adición de rasgos y como dos polos, hace que se pierda de vista la definición del populismo en su especificidad.

³³ Ibídem pág. 168-170

Estos enfoques llevarían, según Laclau, a un aparente círculo vicioso, según el cual la especificidad del “populismo” es hallada si se deja de lado la naturaleza de clase de los movimientos, por un lado, pero debe hacerse referencia a las contradicciones de clase como momento estructural fundamental para así encontrar el principio de unidad de las características ideológico-políticas aisladas, por otro³⁴.

No obstante, para Laclau esta confusión procedía de la no diferenciación entre el problema general de la determinación de clase de las superestructuras político-ideológicas y las formas de existencia de las clases al nivel de dichas superestructuras. Plantea al respecto el autor: “afirmar la determinación de clase de las superestructuras no significa establecer la forma en que dicha determinación se ejerce”³⁵.

La identificación de ambos niveles tiene su raíz en lo que Laclau llamó *reduccionismo de clase* lo cual consiste en pensar que si todo elemento ideológico y político tiene una necesaria pertenencia de clase, la clase también se expresa necesariamente a través de él, así las formas de existencia política e ideológica de una clase se reducirían, en tanto momentos necesarios, como explicitación de su esencia.

Al respecto cabe observar que Laclau asume que la mayoría los desarrollos teóricos del marxismo son parte de esta interpretación mecanicista de la relación entre las clases sociales y las superestructuras político-ideológicas. Si bien la crítica es válida para cierto marxismo ortodoxo, ligado a la II y III Internacional, deja de lado el esfuerzo de numerosos autores por realizar análisis de clase que no caigan en el economicismo vulgar.

Volviendo entonces al análisis del autor, éste se propuso abandonar el reduccionismo recurriendo a la definición de las clases sociales como los polos de relaciones de producción antagónicas que, como tales, no tienen ninguna forma de existencia *necesaria* en los niveles ideológico y político. No obstante, se debía afirmar la determinación en última instancia de los sucesos históricos por los procesos de producción³⁶.

Esta definición de las clases implicaba una serie de importantes consecuencias a tener en cuenta para la comprensión del análisis de Laclau:

³⁴ Ibídem pág.184

³⁵ Ibídem

³⁶ Ibídem pág.185

1) Ya no es posible pensar en la existencia de las clases, a los niveles ideológico y político, bajo la forma de la reducción. Sin embargo, como las relaciones de producción continúan siendo determinantes en última instancia, las clases están presentes en las superestructuras. Pero la práctica política y los contenidos ideológicos ya no son las formas necesarias de existencia de las clases en estos niveles. Por ello, sólo puede concebirse su presencia afirmando que el carácter de clase de una ideología está dado por su forma y no por su contenido. La forma de una ideología consiste en su principio articulador. El carácter de clase de un discurso ideológico está dado por un principio articulador específico.

2) La articulación requiere entonces de la existencia de contenidos –interpelaciones y contradicciones- no clasistas, que constituyen la materia prima sobre la que opera la práctica ideológica de clase. Esta práctica ideológica está determinada no sólo por una visión del mundo coherente con la inserción de una clase en el proceso productivo, sino también por las relaciones de éstas con las otras clases y por el nivel concreto de la lucha de clases.

3) Si las clases se definen como los polos antagónicos de un modo de producción y si la relación entre el nivel de la producción y las superestructuras políticas e ideológicas debe ser concebida bajo la forma de la articulación y no de la reducción, las clases y los grupos empíricamente observables no coinciden necesariamente. Los individuos son los soportes y puntos de entrecruzamiento de una acumulación de contradicciones, no todas las cuales son de clase³⁷.

A partir de estas afirmaciones Laclau abordó el análisis del populismo teniendo en cuenta que era posible afirmar el carácter de clase de un movimiento o una ideología y simultáneamente afirmar el carácter no clasista de algunas de las interpelaciones que constituyen a la última. Ahora bien, el autor comenzó entonces a preguntarse cuál era el núcleo común de sentido del término “populista” teniendo en cuenta su ambigüedad evidente. Recurriendo a Aristóteles definió a la ambigüedad del populismo como analógica, ya que pese a la gran diversidad de usos del término, había en todos ellos la referencia común a un fundamento analógico que es el *pueblo*³⁸.

³⁷ Ibídem pág.186-190

³⁸ Aristóteles distinguía tres tipos de términos: los unívocos, que admiten más de un sentido; los equívocos que admiten dos sentidos pero sin relación entre sí más allá de la unidad verbal del nombre; los analógicos

Pueblo, explicaba Laclau, es un concepto que no posee status teórico definido. Esto muestra el carácter elusivo del populismo ya que todos los usos del término refieren a un fundamento analógico que a su vez carece de precisión conceptual. Respecto a la recurrencia del término populismo el autor apuntaba: se debe a que “pueblo” no es un concepto retórico meramente, sino una determinación objetiva, ya que constituye uno de los polos de la contradicción dominante a nivel de una formación social concreta. Por ello, debe especificarse que la contradicción pueblo/bloque de poder se da a nivel de las relaciones político-ideológicas de dominación en una formación social determinada. Además, esta contradicción a nivel de formación social concreta es el campo específico de la lucha popular-democrática. No obstante, como la lucha de clases (es decir, la contradicción dominante a nivel de modo de producción) tiene prioridad sobre la lucha popular-democrática, esta última sólo se da articulada a proyectos de clase. Sin embargo, como la lucha ideológica se da en un terreno de interpelaciones y contradicciones que no son de clase, la lucha sólo puede consistir en proyectos articularios antagónicos de estas mismas interpelaciones y contradicciones no clasistas³⁹. La doble referencia al pueblo y a las clases fue denominada por Laclau como la *doble articulación del discurso político*.

A partir de este análisis Laclau pudo entonces definir la especificidad del populismo. Considerando que numerosos discursos políticos cuentan con la presencia de las interpelaciones popular-democráticas, el autor concluyó que lo que transforma a un discurso ideológico en populista es una forma particular de articulación de éstas interpelaciones. La tesis que sostuvo entonces es que el populismo consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto de la ideología dominante⁴⁰. Puede decirse que el populismo representa una opción al bloque de poder sin por ello ser necesariamente revolucionario.

Para el autor las clases no pueden afirmar su hegemonía sin articular al pueblo en su discurso, y la forma específica de esta articulación, en el caso de una clase que para afirmar su hegemonía debe enfrentarse al bloque de poder en conjunto, será el populismo.

que tienen sentidos muy diversos pero en todos los cuales podemos encontrar la referencia a un elemento común que constituye el fundamento analógico de todos los posibles usos del término. Ibidem pág.192.

³⁹ Ibidem pág.193

⁴⁰ Ibidem pág. 201

Pueden hacerse algunas observaciones respecto a este trabajo de Ernesto Laclau. En primer lugar, queda desdibujado el lugar que le otorga a la lucha de clases en su análisis, cayendo en una especie de reduccionismo político-ideológico que pierde de vista el carácter material de los procesos. Esto no significa que los aportes de Laclau acerca del papel de las ideologías y la construcción de los discursos políticos sean insignificantes, sólo que dejan de lado otros aspectos igualmente importantes por lo que incurre en el mismo error que critica a otros autores.

En segundo lugar, al distinguir la contradicción pueblo/bloque de poder a nivel de formación social concreta y dentro del campo de la lucha político-ideológica se está realizando una separación en el sujeto entre “hombre productor” y “hombre político” en la misma forma que lo realiza el capitalismo⁴¹.

En tercer lugar, resulta cuestionable la aseveración de que el populismo-socialista lejos de representar la forma más atrasada de la ideología obrera constituye la más avanzada, ya que es el momento en que la clase obrera ha logrado condensar en su ideología el conjunto de la ideología democrática en una formación social determinada. Tal afirmación es posible porque Laclau no explicita qué está entendiendo por socialismo ni qué significa realmente populismo-socialista. Si bien es válida su reivindicación del populismo, en el sentido de quitarle al término el carácter peyorativo del que goza y sacarlo del lugar de deformación política en el que ha sido ubicado, no puede afirmarse por ello que el populismo constituye la forma política superior de la clase obrera ya que tal forma no logra superar las contradicciones básicas de la sociedad capitalista.

Finalmente, cabe agregar una observación de Emilio de Ipola respecto a este trabajo de Laclau. La misma plantea que si bien las contribuciones del autor respecto a la importancia del elemento ideológico en el populismo son válidas, pasan por alto un punto relevante y común a los populismos: la presencia de una élite y/o un líder carismático que conducen verticalmente al movimiento y cuyo poder, como puede verse en el caso del peronismo por ejemplo, excede cualquier doctrina o concepción ideológica preestablecidas⁴². De todas maneras, aunque esta apreciación se considera válida también

⁴¹ Sobre esta crítica véase SALA DE TOURON Lucía, “Algunas reflexiones sobre el populismo en América Latina” en ALTMAN Werner et col., “El populismo en América Latina”, pág. 25-26

⁴² DE IPOLA Emilio, “Investigaciones políticas”, pág. 59

debe decirse que los posteriores desarrollos de Laclau sobre el populismo tomaron en cuenta este factor y fue desarrollado de una manera más acabada que en los escritos de los años '70.

El mencionado planteo de Laclau de finales de los 70 se sustentaba en la línea althusseriana del marxismo y en menor medida en Gramsci. Sin embargo, el autor modificó sustancialmente la base de sus reflexiones lo cual se vio reflejado en su libro “Hegemonía y estrategia socialista”. Este hecho no puede dejar de mencionarse ya que es fundamental para comprender los cambios en el análisis del populismo que pueden observarse en su obra más reciente sobre el tema, “La razón populista”. Así, abandonó a Althusser por considerar su planteo esencialista respecto de las estructuras y las relaciones sociales lo cual se volvía incompatible con la negatividad de lo social que asumieron Laclau y también Chantal Mouffe, lo cual los inclinó al posestructuralismo: “El posestructuralismo es el terreno en el que hemos encontrado la principal fuente de nuestra reflexión teórica y, dentro del campo posestructuralista, la deconstrucción y la teoría lacaniana han tenido una importancia decisiva en la formulación de nuestro enfoque de la hegemonía”⁴³.

Dicho esto, se puede abordar entonces el análisis del populismo que Laclau desarrolló en “La razón populista”. El autor mantiene su interés por quitarle al populismo el lugar marginal en el que la teoría política lo ha colocado, al mismo tiempo en que emprende con mayor profundidad el intento de llevar adelante una teoría del populismo.

Al respecto señalaba el autor que el impasse que la teoría política presenta frente al populismo no es casual y encuentra su base en la limitación de las herramientas ontológicas actualmente disponibles para el análisis político⁴⁴. Entonces, para Laclau, su trabajo se orienta no a encontrar el verdadero referente del populismo sino a mostrar que éste no tiene unidad referencial y que es en realidad una lógica social que atraviesa diversos fenómenos, que puede estar presente en movimientos de distinto signo político y que se inscribe en el funcionamiento de todo espacio comunitario.

Al adentrarse en el desarrollo del libro se vislumbran los conceptos fundamentales del autor: primero el discurso, como el terreno primario de constitución de la objetividad

⁴³ LACLAU Ernesto y MOUFFE Chantal, “Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia”, pág.11

⁴⁴ LACLAU Ernesto, “La razón populista”, pág.16

como tal, entendiéndolo por éste no solo el habla y la escritura sino un complejo de elementos en el cual las relaciones tienen un rol constitutivo; segundo los significantes vacíos y la hegemonía. La operación por la que una particularidad, una diferencia, asume una significación universal inconmensurable con ella misma es lo que se denomina hegemonía y dado que esta universalidad encarnada es imposible la identidad hegemónica pasa a ser algo del orden del significante vacío por lo tanto la totalidad es una totalidad fallida; por último la retórica. Plantea Laclau, que en la retórica clásica un término figurativo que no puede ser reemplazado por uno literal se denominó catacreción, así puede entenderse que si el significante vacío proviene de la necesidad de nombrar un objeto que es a la vez imposible y necesario la operación hegemónica será necesariamente catacrética⁴⁵.

A este conjunto de conceptos fundamentales debe agregarse el de demanda. Al comienzo del libro el autor aclaró que el interrogante central es acerca de la lógica de formación de las identidades colectivas, por ello su unidad de análisis no es el grupo sino unidades menores a las que denominó demandas cuya articulación constituye la unidad del grupo. Laclau concibe al populismo como una de las formas de constituir la propia unidad del grupo. Pero como hay otras formas de articulación posibles si se quiere ver cuál es la especificidad de la articulación populista se deben identificar unidades más pequeñas que el grupo. A partir de aquí el autor introdujo una distinción fundamental denominando, por un lado, demanda democrática a aquella que satisfecha o no permanece aislada; y demandas populares a la pluralidad de demandas que, a través de su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad social más amplia: comienzan así, incipientemente, a constituir al “pueblo” como actor histórico potencial⁴⁶.

Laclau formuló entonces las precondiciones del populismo: la unificación de una pluralidad de demandas en una cadena equivalencial que hace posible el surgimiento del “pueblo”; la constitución de una frontera interna que divide a la sociedad en dos campos; la consolidación de la cadena equivalencial mediante la construcción de una identidad popular que es cualitativamente algo más que la simple suma de los lazos equivalenciales.

⁴⁵ Ibídem pág. 92-96

⁴⁶ Ibídem pág. 98-99

Respecto de las demandas democráticas debe agregarse que éstas permanecen aisladas sólo del proceso equivalencial, lo cual implica que es una demanda satisfecha; pero esta satisfacción hace que la demanda se inscriba en una totalidad institucional/diferencial. Por tanto, se distinguen dos formas de construcción de lo social ya sea por afirmación de la particularidad, cuyos únicos lazos con otras particularidades son de naturaleza diferencial, o bien mediante una claudicación parcial de la particularidad, destacando lo que todas las particularidades tienen, equivalentemente, en común. La segunda manera de construcción de lo social implica el trazado de una frontera antagónica; la primera no. La primera forma de construcción se denomina lógica de la diferencia y la segunda lógica de la equivalencia⁴⁷.

No obstante, debe tenerse en cuenta que dichas lógicas no están en relación de exclusión, es decir, la equivalencia es posible porque una serie de demandas particulares se frustraron, al mismo tiempo que sin la particularidad de las demandas no hay fundamento para la equivalencia; por ello la diferencia continúa operando dentro de la equivalencia tanto como fundamento como en relación de tensión con ella. El populismo privilegia la lógica de la equivalencia.

Laclau explica que el “pueblo” del populismo está constituido por la cristalización del lazo equivalencial como tal. El lazo está en principio subordinado a las demandas pero luego reacciona sobre ellas y mediante una inversión de relación comienza a comportarse como su fundamento. En otras palabras, se establece entre las demandas individuales un vínculo equivalencial, para esto debe existir un denominador común que encarne la totalidad de la serie, éste debe provenir de la misma serie. Es una demanda individual que por ciertas circunstancias adquiere centralidad, esto es lo que se denomina operación hegemónica⁴⁸. Al respecto dice el autor: “existen dos aspectos en la constitución de las identidades populares. [...] En primer lugar, la demanda que cristaliza la identidad popular está internamente dividida: por un lado, es una demanda particular; por el otro, su propia particularidad comienza a significar algo muy diferente de si misma: la cadena total de

⁴⁷ Ibídem pág. 103-104

⁴⁸ Ibídem pág. 122-124

demandas equivalenciales. Aunque continúa siendo una demanda particular, pasa a ser también el significante de una universalidad más amplia que ella.⁴⁹.

En este punto toma vital importancia para el autor la nominación. Laclau analiza cómo el pueblo se estructura por el acto de nominación, el nombre se torna el fundamento de la cosa⁵⁰. Plantea Laclau: “la identidad y unidad del objeto son resultado de la propia operación de nominación. Sin embargo, esto sólo es posible si la nominación no está subordinada ni a una descripción ni a una designación precedente. Con el fin de desempeñar este rol, el significante debe volverse no sólo contingente, sino también vacío”⁵¹. A partir de esto Laclau puede decir entonces que la unidad del conjunto equivalencial, de la voluntad colectiva irreductiblemente nueva en la que cristalizan las equivalencias particulares, depende enteramente de la productividad social del nombre⁵².

Se esboza entonces una definición de populismo que para Laclau contempla los siguientes aspectos. En primer lugar, por “populismo” no se entiende un tipo de movimiento, con alguna base social u orientación ideológica determinada, sino una lógica política. Las lógicas políticas se relacionan con la institución de lo social. Dicha institución surge de las demandas sociales y por ende es inherente a cualquier proceso de cambio social. Éste depende de la variable articulación entre la equivalencia y la diferencia, el momento equivalencial constituye un sujeto global que reúne la pluralidad de demandas sociales. A su vez esto implica el trazado de fronteras internas y el reconocimiento de un “otro” institucionalizado⁵³.

En segundo lugar, el momento de unidad de los sujetos populares se da a nivel nominal y no conceptual (los sujetos populares siempre son singularidades). El nombre al no estar conceptualmente fundamentado hace que los límites entre las demandas que abarcará y las que excluirá se vuelva difuso dando lugar a un cuestionamiento permanente. De ahí que el lenguaje del populismo se vuelva impreciso y fluctuante, no por una falla cognitiva sino porque intenta operar performativamente en una realidad social que es

⁴⁹ Ibídem pág.124

⁵⁰ Esta afirmación se inscribe en el debate descriptivismo-antidescriptivismo al interior de la filosofía analítica contemporánea. Laclau se posiciona en la línea que sostiene la autonomización del significante, es decir, la separación entre el nombre y la descripción.

⁵¹ Ibídem pág. 135

⁵² Ibídem pág. 139

⁵³ Ibídem pág. 150

heterogénea y fluctuante. Por ello, Laclau considera a la vaguedad e imprecisión como un elemento esencial de cualquier operación populista⁵⁴.

Finalmente, la lógica de la equivalencia y la lógica de la diferencia aunque antagónicas se requieren mutuamente. Una cadena equivalencial puede debilitar el particularismo de las demandas pero no puede eliminarlo totalmente. Es porque existen demandas particulares insatisfechas que puede establecerse una cadena equivalencial⁵⁵.

Es importante destacar que Laclau afirma que no existe ninguna intervención política que no sea hasta cierto punto populista. No obstante, esto no significa que todos los proyectos políticos sean igualmente populistas, esto depende de la extensión de la cadena equivalencial. Puede notarse que en textos anteriores Laclau presentaba al populismo como una de las posibles formas de la política, mientras que en sus trabajos más actuales política y populismo son prácticamente sinónimos. Sin embargo, resulta difícil ver de qué manera el marco general de la “Razón Populista” puede aplicarse a casos concretos sin que esto conduzca a la aplicación de un modelo que no permita visualizar diferencias importantes entre regímenes políticos que sin duda las tienen.

Por último, es de vital importancia para el presente trabajo abordar los aportes que Ernesto Laclau presenta acerca de la relación entre populismo, representación y democracia. El autor se propuso analizar la representación desde dos caras. Por un lado, entiende que la función del representante no es simplemente transmitir la voluntad de aquellos a los que representa sino también dar credibilidad a esa voluntad en un contexto diferente. Dicha voluntad siempre lo es de un grupo sectorial y es tarea del representante mostrar que es compatible con la comunidad como un todo. “Está en la naturaleza de la representación el hecho de que el representante no sea un mero agente pasivo, sino que deba añadir algo al interés que representa. Este agregado, a su vez, se refleja en la identidad de los representados, que se modifica como resultado del proceso mismo de representación”⁵⁶. De esta manera se observa la representación como un doble proceso: del representado al representante, por un lado, y del representante al representado, por otro. El representado depende del representante para la constitución de su propia identidad.

⁵⁴ Ibídem pág. 151

⁵⁵ Ibídem pág. 153

⁵⁶ Ibídem pág. 200

Así, Laclau señala que sería imposible la construcción del pueblo sin el funcionamiento de los mecanismos de representación mencionados. La identificación con un significante vacío es imprescindible para la emergencia de un pueblo, pero el significante vacío puede operar como punto de identificación sólo porque representa una cadena equivalencial. El doble movimiento de la representación está presente en la emergencia del pueblo⁵⁷.

Otro punto fuerte del análisis de Laclau respecto a la democracia es aquél que considera a la relación entre democracia y liberalismo como contingente. Retomando los trabajos de Chantal Mouffe sobre el tema el autor afirma que no hay una relación necesaria entre dos tradiciones diferentes sino una articulación histórica contingente. De esto se deduce que otras articulaciones son también posibles por lo que existen formas de democracia fuera del marco liberal. Además como la emergencia del pueblo ya no es más el efecto directo de algún marco determinado, la cuestión de la constitución de una subjetividad popular se convierte en una parte integral de la cuestión de la democracia⁵⁸.

La pregunta que surge es cómo concibe Mouffe esta articulación contingente. Su concepción se liga a la crítica de la denominada “democracia deliberativa” que intenta anular esta articulación contingente y presentarla como necesaria. En contra de esta concepción la autora presenta un modelo “agonístico” de la democracia⁵⁹.

De esta manera, afirma Laclau, se llega al punto en que la identidad democrática es casi indiferenciable de la identidad popular. Pueden observarse los elementos: el fracaso de un orden puramente conceptual para explicar la identidad de los agentes sociales; la necesidad de articular una pluralidad de demandas a través de la nominación; y el rol importante del afecto en la cementación de la articulación. Como consecuencia de ello la construcción de un pueblo es la condición sine qua non del funcionamiento democrático. Para el autor, la democracia sólo puede fundarse en la existencia de un sujeto democrático,

⁵⁷ *Ibidem* pág. 204-205

⁵⁸ *Ibidem* pág. 211

⁵⁹ Con modelo “agonístico” de democracia Chantal Mouffe se refiere a un modelo que sea capaz de aprehender la naturaleza de lo político, es decir, que coloque al poder y al antagonismo como constitutivo de las relaciones sociales. Desde el punto de vista del “pluralismo agonístico” el objetivo de la política democrática es constituir un “ellos” de tal forma que deje de ser concebido como un enemigo a eliminar y pase a ser un adversario que posee ideas que se combaten pero cuyo derecho a defenderlas no es puesto en duda. MOUFFE Chantal, “La paradoja democrática”, pág. 112-115

cuya emergencia depende de la articulación vertical entre demandas equivalenciales. Un conjunto de demandas equivalentes cuya articulación está dada por un significante vacío es lo que constituye un “pueblo”. Por ende, la posibilidad misma de la democracia depende de la constitución de un pueblo democrático⁶⁰.

1.4 Los usos del término: contribuciones de Carlos de la Torre sobre el populismo en América Latina

Los trabajos de Carlos de la Torre son muy reconocidos en lo que a la temática del populismo refiere. Este autor también se enmarca en el intento de explicar el apelativo de los líderes a sus seguidores sin que esto signifique una reducción a la manipulación o a la anomia, o a una racionalidad utilitarista que supuestamente explica todo⁶¹.

Según el autor, en el contexto latinoamericano el término populista ha sido utilizado para designar diversos fenómenos entre los que se pueden mencionar: a) formas de movilización sociopolítica en las que “masas atrasadas” son manipuladas por líderes “demagógicos” y “carismáticos”; b) movimientos sociales multclasistas con liderazgo de la clase media o alta y con base popular obrera y/o campesina; c) una fase histórica en el desarrollo dependiente de la región o una etapa en la transición a la modernidad; d) políticas estatales redistributivas, nacionalistas e incluyentes. Estas políticas estatales populistas son contrastadas con las políticas excluyentes que benefician al capital extranjero, concentran el ingreso económico y reprimen las demandas populares; e) un tipo de partido político con liderazgo de las clases media o alta, con base popular fuerte, retórica nacionalista, la presencia de un líder carismático y sin definición ideológica precisa; f) un discurso político que divide a la sociedad en dos campos antagónicos: el pueblo contra la oligarquía; g) intentos de las naciones latinoamericanas de controlar procesos de modernización determinados desde el exterior haciendo que el Estado tome el lugar central en defensa de la identidad nacional a través del desarrollo económico⁶².

⁶⁰ Ibídem pág. 215

⁶¹ DE LA TORRE Carlos, “Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos”, en ÁLVAREZ JUNCO José y GONZÁLEZ LEANDRI Ricardo (Comps.), “El populismo en España y América”, pág.1

⁶² Ibídem pág. 1-2

Este uso del término en tan diversas formas ha generado que varios autores sientan rechazo hacia el concepto e intenten erradicarlo de las ciencias sociales. Sin embargo, la postura de De la Torre a este respecto es que pese al mal uso de la palabra es necesario preservar y reformular este término, ya que los fenómenos que han sido designados como populistas tienen rasgos en común que pueden ser identificados y comparados mediante el uso de esta noción.

Con este punto de partida, el autor se propuso hacer algunas distinciones analíticas que le permitieran abordar el fenómeno del populismo, entendiendo que éste no es un fenómeno del pasado solamente sino que reaparece en diferentes coyunturas y que por tanto se debe explicar por qué perdura el populismo: “mi hipótesis es que el atractivo del populismo debe explicarse por la continua marginalización y exclusión socioeconómica de la mayoría de la población y por la forma específica en la que fueron incorporados los sectores populares a la política. La gente común fue incorporada a la comunidad nacional, en Latinoamérica, a través de derechos ciudadanos que si bien existen en la legislación no siempre informan las prácticas cotidianas y, sobre todo, por la movilización y apelación discursiva al pueblo”⁶³.

Entonces, para entender el apelativo de los líderes populistas y las expectativas autónomas de sus seguidores deben estudiarse las siguientes variables: estilo personalista del liderazgo carismático; discurso político maniqueísta; mecanismos de articulación líder-bases clientelistas y de patronazgo; relación ambigua de la política populista con la democracia.

Con respecto al líder populista puede decirse que éste se identifica con la totalidad de la patria, la nación o el pueblo en su lucha contra la oligarquía. El vínculo que une al líder con sus seguidores es místico. Así, explica el autor siguiendo a Arranz, se le atribuyen cualidades que no posee pero con las cuales es investido por el rito social de la veneración. A esto deben sumarse los atributos personales del líder, por ejemplo su apariencia física. Los líderes carismáticos invocan mitos; a través de metáforas son asimilados a íconos de

⁶³ DE LA TORRE Carlos, “Redentores populistas en el neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos” en Revista española de ciencia política N° 4, pág. 176

sus culturas⁶⁴. No obstante, estas imágenes e interpretaciones son contradictorias: por un lado, liberadoras y, por otro, basadas en la aceptación acrítica de los líderes.

El segundo punto, el del discurso maniqueísta, está ligado a los aportes de Laclau quien introdujo el análisis de discurso como alternativa a las interpretaciones objetivistas y como herramienta para comprender significados ambiguos. No obstante, el autor critica los primeros trabajos de Laclau por considerar que éste no toma en cuenta las condiciones de producción de los discursos y que no diferencia el discurso político del discurso en general. Por esto, De la Torre consideró importante tomar en cuenta los contextos de producción de los discursos, así como también se debe tener presente que para que los discursos tengan éxito deben parecer al público transparentes y conformes a la realidad. Es por ello que para entender el éxito o fracaso de los discursos políticos se los debe analizar como acontecimientos en los que las expectativas o acciones del público son tan importantes como la oratoria, gestos y rituales del orador⁶⁵. No se puede asumir que los seguidores aceptan pasivamente los discursos de los líderes, o que los discursos tienen un solo significado⁶⁶. Por otro lado, el discurso y la retórica populistas dividen en forma maniquea a la sociedad en dos campos antagónicos: el pueblo versus la oligarquía.

Acerca del clientelismo De la Torre lo reconoce como un concepto superior que el de carisma para explicar cómo los populismos consiguen sus votos. Sin embargo, por lo dicho no debe entenderse que este concepto sea referencia única en el análisis, ya que si bien el clientelismo permite explicar ciertos rasgos del populismo desde una racionalidad formal, puede observarse que el fenómeno es mucho más que el intercambio de bienes y servicios por votos. Por esto, debe tomarse en cuenta que las estructuras organizativas otorgan además de ciertos beneficios un sentido de pertenencia al movimiento, una identidad basada en aportes simbólicos.

Así, el autor recomienda una distinción analítica de los fenómenos populistas como movimientos electorales y como movimientos sociales. De la Torre propone, entonces, resolver este falso dilema analizando los fenómenos en la convergencia de los conceptos de

⁶⁴ DE LA TORRE Carlos, op. cit. pág. 4

⁶⁵ *Ibidem* pág. 5

⁶⁶ DE LA TORRE Carlos, "Masas, pueblo y democracia: un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo" en Revista de Ciencia Política, Volumen XXIII, N° 1, pág. 61

carisma y clientelismo, entendiendo que estas son dos formas de acción política distintas pero que se complementan en procesos políticos concretos.

A partir de estos rasgos esbozados puede decirse que para De la Torre el populismo está: “asociado a la presencia de un liderazgo específico, de corte personalista y paternalista; junto a una coalición policlasista, heterogénea, concentrada en los sectores subalternos de la sociedad que generan un proceso de movilización política de arriba hacia abajo, que pasa por alto las formas institucionalizadas de mediación o las subordina a vínculos más directos entre el líder y las masas y que cuentan con una ideología amorfa o ecléctica, con un discurso que exalta los sectores subalternos o antielitista y/o antiestablishment y un proyecto económico que utiliza métodos redistributivos ampliamente difundidos con el fin de crear una base material para el apoyo del sector popular”⁶⁷.

Luego de este esbozo de algunos de los aportes de Carlos de la Torre, es posible adentrarse en el tratamiento que el autor da a la relación populismo-democracia. Éste plantea que quizás uno de los mayores efectos del populismo fue el acceso, para grandes grupos sociales, a la dignidad simbólica de ser alguien en sociedades altamente excluyentes.

De esta manera, según De la Torre en la incorporación a la vida política de las masas, en América Latina, la democracia se entendió más como la ocupación de espacios públicos de donde los pobres estaban excluidos que como el respeto a las normas e instituciones de la democracia liberal⁶⁸. Este hecho trajo aparejado una serie de contradicciones a considerar: por un lado, al incorporar a los sectores excluidos, ya sea por expansión del voto o por mayor presencia en el ámbito público (plazas, calles), el populismo es democratizante pero, por otro lado, esta incorporación y activación popular se da por medio de movimientos heterónomos que se identifican acriticamente con líderes carismáticos que en algunos casos son autoritarios⁶⁹.

⁶⁷ DE LA TORRE Carlos, citado por FREIDENBERG Flavia en “Populismo en América Latina” en Revista Reflexión Política Año 5 N° 9, pág. 162

⁶⁸ DE LA TORRE Carlos, “¿Es el populismo la forma constitutiva de la democracia en Latinoamérica?”, en AIBAR GAETE Julio (Coord.), “Vox populi. Populismo y democracia en Latinoamérica”, pág. 55

⁶⁹ DE LA TORRE Carlos, “Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos” en ÁLVAREZ JUNCO José y GONZÁLEZ LEANDRI Ricardo (Comps.), “El populismo en España y América”, pág.10

Los políticos dicen encarnar al pueblo y ya no se crean instituciones para expresar la voluntad popular, por lo que los regímenes populistas tienden al autoritarismo. A esto se le debe sumar que el discurso maniqueo que polariza a la sociedad hace ver a opositores y seguidores del líder como enemigos y no como rivales democráticos que aceptan el derecho a existir del otro diferente. Así, se han privilegiado formas de representación populistas que asumen la identidad de intereses entre pueblo y líder sobre formas de representación liberales que son visualizadas como impedimentos para la expresión de la verdadera voluntad del pueblo.

Lo que estas tradiciones políticas muestran, según el autor, es cómo fueron incorporados los sectores populares a la política, es decir, más como pueblo que como ciudadanos y a través de formas de participación política litúrgicas que siempre están presentes. Así, para De la Torre, el populismo no es ni una aberración ni un fenómeno transitorio, sino que forma parte de tradiciones de participación política y de constitución de los sujetos políticos. Quizás, afirma el autor, la inseguridad económica o la falta de confianza en modelos de democracia que no han dado beneficios a las mayorías y que han sido usados por las élites para marginar y silenciar a los pobres hacen que el populismo reemerja constantemente⁷⁰.

Sin embargo, cabe cuestionarle al planteo de De la Torre si el populismo no es acaso algo más que una alternativa a la democracia liberal excluyente. Porque de no ser así, sería posible pensar en una democracia liberal que fuera capaz de incluir a todos los sectores en su seno, cuando en realidad la propia lógica de este modelo requiere para su funcionamiento de la exclusión, en la participación política y económica efectiva, de un amplio sector de la sociedad. Esto debe tenerse en cuenta, de lo contrario puede caerse nuevamente en un modo de interpretación del populismo que lo coloque como desviación de un modelo a seguir.

Pero, sin duda también hay que considerar el alto carácter delegativo de las formas populistas. Si bien los populismos han propiciado una forma concreta de participación, simbólica y material, en amplios sectores uno de los correlatos ha sido el rasgo delegativo de esta democracia que se caracteriza por tomar al ganador de la elección como quien tiene

⁷⁰ DE LA TORRE Carlos, "Redentores populistas en el neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos" en Revista española de ciencia política, N° 4, pág. 177

la capacidad de elegir lo mejor para la comunidad. El presidente dice encarnar a la nación y por ello a los intereses de la sociedad sin que ello se relacione directamente con campañas electorales o con principios partidarios.

Cabe señalar la otra cara de esta relación compleja entre populismo y democracia que tiene que ver con la manera en que las élites utilizan el término democracia. De esta manera De la Torre señala que la noción de democracia ha sido utilizada para descalificar a los líderes populistas y a sus seguidores como la antítesis y negación de los valores y comportamientos que deben caracterizar a la democracia. Sin embargo, aunque en la práctica la democracia sea excluyente, como discurso y práctica tiene la potencialidad (a diferencia del pueblo) para constituirse como sistema para procesar demandas respetando el derecho a la disensión⁷¹.

El populismo no es una desviación en los patrones democratizantes, afirma De la Torre, es más bien parte constitutiva de la democracia en América Latina. Sin embargo, el carácter ambiguo que muestra la relación populismo-democracia obliga a un análisis más profundo de las maneras que el populismo tiene para constituir las formas de representación que hacen que sus seguidores sean numerosos y que a su vez persista como forma de ejercer la política en diferentes coyunturas.

Para esto es fundamental dejar de analizar al populismo en términos de aberración, anomia o manipulación. Pero también es fundamental ver el carácter histórico de estos procesos para que el estudio no se oriente sólo a manifestaciones discursivas sino que tenga en cuenta que estos fenómenos políticos tienen también injerencia en las condiciones materiales concretas de sus sociedades.

I) Hacia una elaboración de esquemas de comprensión: democracia y populismo

Tomando como punto de partida el análisis sobre la teorizaciones acerca del populismo y su relación con la democracia desarrollado en el apartado anterior, el propósito de este segmento se centra en la elaboración de esquemas o tipologías teóricas que permitan

⁷¹ DE LA TORRE Carlos, “¿Es el populismo la forma constitutiva de la democracia en Latinoamérica?” en AIBAR GAETE Julio (Coord.), “Vox populi. Populismo y democracia en Latinoamérica”, pág. 70

realizar, posteriormente, un abordaje de los gobiernos comprendidos en el recorte temporal. La elaboración de estos esquemas conduce necesariamente a una lectura crítica de diversos aportes conceptuales referidos a la democracia y a la relación de ella con fenómenos como el populista.

No obstante, antes de adentrarse en el propósito señalado, cabe aclarar el marco teórico general del presente trabajo: primero, ante la dificultad de definir al populismo se lo considerará más como un constructo teórico que como un concepto acabado de sencilla aplicación, entendiendo por constructo teórico el “bosquejo de una categoría de análisis que va en proceso de construirse como tal y que permite dada su flexibilidad aplicarse a la comprensión y análisis de fenómenos sociales específicos”⁷². Segundo, se tomará como marco general las teorizaciones de Carlos de la Torre acerca del populismo como también, específicamente, en lo que refiere a la relación/tensión entre populismo y democracia. Tercero, si bien se toma a De la Torre como marco general también se tienen en cuenta otros aportes como los de Ernesto Laclau respecto al discurso populista como división dicotómica de la sociedad, que la presenta escindida en dos polos antagónicos. No obstante, aunque se entienda que este es un rasgo en común que presentan los populismos, se considera fundamental comprender la situación histórica en la que tales discursos se producen, es decir, sus especificidades y, por ende, no sólo su forma sino también su contenido. Por ello, se hablará de “los populismos” y no de “el populismo”.

Por último, cabe agregar dos aportes de Ernesto Laclau de fundamental importancia. Por un lado, la mencionada contingencia de la relación democracia-liberalismo la cual permite pensar en otras posibles relaciones. Segundo, la importancia de la representación como elemento de la política lo cual permite visualizar a los populismos, por un lado, como un fenómeno más complejo que la simple manipulación de un líder y, por otro, como un proceso doble donde el representante no es un mero agente pasivo que es portavoz de los intereses de sus representados sino que agrega algo al interés que representa.

⁷² MEDINA GALLEGOS Carlos, “Populismo y Neopopulismo. Elementos para una caracterización de diferencias”, pág.19

2.2 Aproximaciones al concepto de democracia

La década del '80 puso nuevamente en la agenda latinoamericana el problema de la democracia. Sin duda, la salida institucional a las dictaduras militares de la región exigía repensar qué significaba vivir en democracia y de qué manera era posible instaurarla. No obstante, desde aquellos años a esta parte el debate no ha sido saldado ni teórica ni históricamente. Por ello, es de mayor importancia retomar algunas líneas de discusión que pongan en cuestión la idea de un modelo de democracia a seguir como si éste fuera el único posible. Para poder ver esto se hace necesario comprender la democracia como un fenómeno histórico que ha adoptado más de un sentido y es, precisamente, esta determinación histórica lo que impide hablar de democracia sin adjetivos. Así, el intento de hacer pasar la democracia liberal como *la* democracia se liga a una construcción histórica relacionada con una serie de condiciones y sucesos a tener en cuenta si se quiere pensar en alternativas posibles.

El punto aquí no es hacer una reconstrucción exhaustiva del concepto de democracia desde la antigua Grecia hasta la actualidad, lo cual excede con creces los objetivos de este trabajo, sino más bien retomar algunas teorizaciones que se cree pueden echar luz sobre la problemática planteada en esta investigación y que además responda a las especificidades latinoamericanas que en general no son tenidas en cuenta.

En este sentido, lo primero que se afirma es la contingencia en la relación democracia-liberalismo. La democracia liberal, entonces, no se presenta como modelo único sino como una relación históricamente construida. Si bien este es un punto fuerte en el “posmarxismo”,⁷³ otros autores como Ellen Meiksins Wood han abordado esta problemática que vale la pena analizar. En este sentido, la autora realiza un recorrido histórico donde puede observarse que, al menos, hasta el último cuarto del siglo XVIII el significado predominante de “democracia” era fundamentalmente aquel que le habían dado los griegos, que inventaron la palabra: gobierno del *demos*, el “pueblo” en su doble significado de estatus cívico y categoría social. Luego, la redefinición estadounidense⁷⁴

⁷³ Forma en la que general se ha denominado a las teorizaciones de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

⁷⁴ “La república estadounidense estableció firmemente una definición de democracia en la que la transferencia de poder a los ‘representantes del poder’ constituía no sólo una concesión necesaria en cuanto al tamaño y la

comenzó a distanciarla de su sentido original pero todavía allí el pueblo seguía siendo el referente más importante.

Hacia finales del siglo XIX, la movilización de masas era considerablemente mayor al siglo anterior, por ello, si bien los sectores dominantes se habían dado diversas maneras para contener la participación popular en la democracia, las nuevas circunstancias exigían no sólo mayores mecanismos de control sino también una reformulación teórica de lo que se entendía por ella.

En este sentido, afirma Meiksins Wood: “[...] En una época de movilización masiva, el concepto de democracia fue sometido a nuevas presiones ideológicas de las clases dominantes, que no sólo demandaban la enajenación del poder ‘democrático’, sino también una clara disociación de la ‘democracia’ y el *demos* –o por lo menos un viraje decisivo del poder popular como criterio principal de los valores democráticos. El efecto fue que el enfoque de la democracia dio un giro del ejercicio activo del poder popular al goce pasivo de las salvaguardas y derechos constitucionales y de los procedimientos, y del poder colectivo de las clases subordinadas a la intimidad y el aislamiento del ciudadano individual. El concepto de “democracia” se fue identificando cada vez más con el de *liberalismo*”⁷⁵.

Debe tenerse en cuenta, a la luz de estas conceptualizaciones, que el proceso de identificación entre democracia y liberalismo, signado por fuertes luchas y enfrentamientos, no significó simplemente la adopción por parte del liberalismo de ciertos principios democráticos, sino más bien una invasión del liberalismo a la democracia que terminó por eliminar el contenido inicial de ésta y la convirtió en un mecanismo electoral que poco se relaciona con la participación del pueblo.

Es a partir de esto que se hace necesaria una comprensión de la democracia que la desligue de simples mecanismos electorales, es decir, de aquellas conceptualizaciones que la definen como el acceso a puestos de gobierno, mediante elecciones limpias, donde los individuos tienen posibilidad de participar, en condiciones de igualdad en contiendas,

complejidad, sino más bien a la esencia de la democracia misma. Por lo tanto, los estadounidenses aunque no inventaron la representación, pueden recibir el reconocimiento de haber establecido una idea constitutiva esencial de la democracia moderna: su identificación con la enajenación del poder”. MEIKSINS WOOD Ellen, “Democracia contra capitalismo”, pág. 253

⁷⁵ *Ibíd*em pág.264

habilitados y protegidos por sus derechos de participación, tanto en la posibilidad de votar como de ser elegido⁷⁶.

Decir esto no significa negar la importancia de los derechos de participación y de las elecciones sino afirmar que la democracia no puede ser reducida a mecanismos de participación prácticamente iguales a los del mercado como si la política pudiera y debiera medirse por las posibilidades de competir que tienen los individuos en condiciones de igualdad, respaldados por la ley. Estos principios, que muestran claramente una concepción de la democracia como protectora de los derechos liberales, poco tienen que ver con la realidad social en general y la latinoamericana en particular. No se tienen en cuenta las condiciones de desigualdad económico-social que impiden que los individuos accedan a la participación política en situación de igualdad, sin importar cuanto se afirme la “igualdad ante la ley”.

Lo importante aquí es tener en cuenta que uno de los mecanismos más eficaces del capital para mantener su dominación es presentar a la esfera económica y a la esfera política de la vida social como espacios separados, lo cual permite una cierta ampliación en la participación de los ciudadanos dejando, al mismo tiempo, intactas las relaciones de propiedad.

Respecto a esto último puede afirmarse que es necesario establecer una nueva relación entre lo económico y lo político que muestre su fuerte imbricación y que permita comprender que los cambios en las sociedades no pueden darse por simples mecanismos burocráticos, sino que requieren de una comprensión de la sociedad como un todo y esta sociedad como un todo incluye indefectiblemente la dimensión económica de la vida social en su íntima relación con la vida política. No es casual entonces la invasión del liberalismo a la democracia en pos de resguardar los intereses de las clases dominantes.

En este sentido, las democracias latinoamericanas han sido más estudiadas politológica que sociológicamente, es decir, centrando el análisis en el régimen democrático antes que en sus condiciones de posibilidad y realización⁷⁷. Esto hace perder de vista que aunque la democracia, efectivamente, sea un régimen político, en las

⁷⁶ Como ejemplo de esta forma de definir y analizar la democracia véase PÉREZ MÚNERA Carlos, “La democracia delegativa” en Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, N° 106

⁷⁷ ANSALDI Waldo, “La democracia en América Latina, un barco a la deriva”, pág. 32

sociedades divididas en clases es también, y sobre todo, una forma de dominación político-social de clase⁷⁸. Afirmar esto implica analizar la democracia teniendo en cuenta, permanentemente, el contexto histórico.

América Latina se caracteriza por ser una región altamente desigual, donde la brecha entre ricos y pobres es muy grande. Esta realidad no ha logrado revertirse desde la transición democrática hasta el momento. Podemos establecer matices entre los gobiernos pero de todas maneras la situación no se ha inclinado hacia algo diferente. Lo cual invita a reflexionar si la vigencia institucional de la democracia, en contextos de capitalismo dependiente, constituye, como cierto discurso propone, en sí mismo un mecanismo que aspira y se compromete con la igualdad (no sólo jurídica), si es que se reconoce a ésta como uno de los principios centrales de la democracia.

En este punto deben señalarse algunas cuestiones importantes: primero, el presentar a la democracia liberal como *la* democracia ha sido una constante desde la transición democrática en adelante; segundo, el interpretar al pasado argentino, desde la última dictadura hacia atrás, como un todo antidemocrático sin distinción entre gobiernos militares y gobiernos electos también se hace presente desde la transición en adelante; tercero, y en relación al punto anterior, en general se considera que todo gobierno que se salga de los principios de la democracia clásica liberal es antidemocrático, aun cuando sus medidas hayan sido más democráticas, en el sentido que se ha querido darle a éstas en lo esbozado hasta aquí, es decir, cuando las implicancias en cuanto a real participación del pueblo y los efectos en la vida material de las personas se hayan inclinado a una mayor igualdad que lo que la democracia meramente institucional ha mostrado.

Lo dicho no significa afirmar que la institucionalidad de los procesos sea en sí misma negativa ni mucho menos que la concentración del poder sea positiva. Pero sí se considera importante evaluar los impactos concretos que determinadas políticas han tenido en la realidad socio-económica si se quiere comprender por qué el populismo reaparece como forma política a lo largo de la historia Argentina.

Retomando entonces la relación entre populismo y democracia puede verse que las prácticas populistas necesariamente entran en tensión con los cánones del demoliberalismo.

⁷⁸ *Ibidem* pág. 36

Los populismos han privilegiado históricamente formas de participación que no conciben con la democracia liberal a la cual consideran como un obstáculo para la verdadera expresión de la voluntad popular. Esto ha llevado a que primen, en los populismos, formas de participación directa o semi-directa que se han relacionado más con la ocupación de espacios públicos que por el respeto a normas e instituciones demoliberales. El populismo no es una simple desviación del demoliberalismo sino que tiene sus especificidades, las cuales dan lugar a otros criterios democráticos como así también a una crítica de sus rasgos autoritarios.

Retomando entonces, el populismo es altamente democratizante toda vez que contribuyó a la inclusión de amplios sectores a la ciudadanía política y a derechos sociales pero, como contrapartida, presenta rasgos de concentración de poder en cuanto al apoyo y delegación hacia el líder, que desde entonces encarna al pueblo y por ello no se crean canales de expresión popular de otro tipo.

El populismo no es una aberración, forma parte de las tradiciones políticas del país y de la región y esto puede explicarse en tanto los intentos más cercanos a las instituciones liberales han contribuido a los intereses de las clases dominantes y no han dado solución a la permanente exclusión de las masas tanto económica como políticamente.

El populismo ha tenido una gran significación y revolucionó en importantes aspectos la vida social de la Argentina lo cual llevó a grandes enfrentamientos y luchas. El punto es tener claro los límites hacia uno y otro lado del populismo, ya que son sus ambigüedades las que más de una vez dificultan su análisis y la posibilidad de pensar su superación.

En concordancia con este planteo, resultan de mayor interés los aportes de Emir Sader⁷⁹, en cuanto a los desafíos teórico-políticos que la izquierda latinoamericana (en sentido amplio) debe plantearse si quiere avanzar en un proyecto emancipatorio que tenga en cuenta verdaderamente las peculiaridades socio-históricas de América Latina. Así, es observable una tradición de izquierda que “importó” esquemas conceptuales europeos a situaciones de capitalismo dependiente, como es el caso de la Argentina, lo que impidió una lectura de los procesos específicos que se daban en el país y en la región y que llevaron a

⁷⁹ SADER Emir, “El Nuevo Topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana”, pág. 109

confusiones tales como caracterizar al nacionalismo reformista como reproductor del fascismo en Latinoamérica⁸⁰.

En referencia a esta situación resulta válido cuestionarse, desde un punto de vista transformador, de qué manera se interpreta al fenómeno populista, es decir, qué ha significado éste en la historia de la región, para desde allí plantear posibles alternativas que tengan en cuenta procesos democráticos que no asimilen la democracia a la democracia liberal, que tengan en cuenta la historia latinoamericana y argentina y que a su vez elaboren herramientas teóricas y políticas acordes a las transformaciones que las sociedades han sufrido en las últimas décadas, lo cual obliga necesariamente a repensar la manera de encarar hoy por hoy una política transformadora y los elementos teóricos que esto requiere⁸¹.

Sin llevar adelante las mencionadas tareas se torna dificultoso pasar de la estrategia defensiva y de resistencia que los movimientos sociales han sostenido en los últimos años a la construcción de proyectos hegemónicos alternativos. Esto implica poner en cuestión la sociedad civil como espacio privilegiado de actuación y reposicionar como fundamental el tema del Estado⁸². A este aporte de Sader, puede agregarse la necesidad de repensar las experiencias pasadas y los elementos que éstas han aportado así como la crítica a sus aspectos negativos (claramente analizar el peronismo en esta clave es fundamental), en pos de una democracia real, participativa que aspire a su vez a la igualdad y a la transformación radical de la sociedad estando, a su vez, a la altura de los problemas actuales.

⁸⁰ El forzamiento de la realidad latinoamericana a las conceptualizaciones europeas fue tal que ni siquiera se tuvo en cuenta la diferente base social de fenómenos como el fascista y el populista; así como tampoco evitaron comprender la amplia mayoría electoral que llevó a Perón a la presidencia como resultado de la manipulación del líder. En este sentido los esfuerzos teóricos de, por ejemplo, Carlos Mariátegui se vuelven más significativos en tanto intento de traducir categorías teóricas pensadas para Europa a la realidad de América Latina.

⁸¹ En sintonía con la importancia de pensar en las alternativas pueden retomarse algunas propuestas de Boaventura de Sousa Santos, quien plantea que no basta con elaborar alternativas ya que el pensamiento moderno en torno a éstas ha sido propenso a la inanición, ya sea por articular alternativas irrealistas que caen en descrédito por utópicas, ya sea porque las alternativas son realistas y por ello fácilmente cooptadas por aquellos cuyos intereses se verían afectados por las mismas. Necesitamos por lo tanto un pensamiento alternativo sobre las alternativas. El autor propone una epistemología que a diferencia de la moderna concebida como conocimiento-como-regulación se pase a una de conocimiento-como-emancipación. Este paso planteado por el autor no es sólo de orden epistemológico sino que implica un tránsito desde el conocimiento a la acción. DE SOUSA SANTOS Boaventura, "Reinventar la democracia. Reinventar el Estado", pág.37

⁸² *Ibíd*em pág. 115

En este sentido cobra importancia el planteo de Sader en cuanto permite repensar la relación entre reformismo y revolución, teniendo en cuenta que en general los sectores más radicales han desdeñado la significación de algunas reformas, a la vez que los grupos ligados al reformismo han menospreciado la cuestión del poder⁸³. De esta manera es necesario replantear la relación entre reforma y revolución como articulación compleja que pueda orientarse hacia un proyecto contrahegemónico.

Bien señala Sader, sin embargo, que las medidas reformistas de significación ligadas a los nacionalismos, tuvieron éxito durante la expansión del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y caducaron junto al fin de este ciclo, lo cual puso de manifiesto las limitaciones de estas medidas en cuanto no llevaron adelante transformaciones estructurales. No obstante, la lógica reformista sobrevive en nuevas coyunturas políticas ante la reacción de los sectores populares a las medidas neoliberales⁸⁴.

Estos lineamientos del autor brasilero son realmente pertinentes al actual contexto latinoamericano. No obstante, no puede dejar de pensarse el fino límite en el que esta articulación entre reforma y revolución transita y la necesidad de que sea analizado en profundidad. No se trata de impugnar medidas progresistas desde una ultraizquierda dogmática sino de dar su justo peso al Estado y a las posibilidades y limitaciones que éste posee en un proceso transformador.

Justo es decir que la última dictadura militar en la Argentina significó una profunda derrota no sólo en cuanto al exterminio físico y moral de aquellos que actuaban en pos de la transformación social sino también de los importantes debates que hasta ese momento venían dándose en torno a la construcción del socialismo y la democracia. Tener en cuenta estos hechos da luz a los procesos que desde 1983 en adelante comenzaron a producirse en nuestro país, entendiendo que la reconstrucción de movimientos que puedan pasar de la resistencia a la construcción de alternativas ha llevado largas décadas y aún no ha logrado consolidarse.

El neoliberalismo no constituyó un conjunto de medidas impuestas por un gobierno al cual sólo bastaba derrocar para terminar con el modelo. Se instauró un tipo de sociedad que no tuvo efectos devastadores sólo en el ámbito económico sino también en lo político y

⁸³ Ibídem pág. 120

⁸⁴ Ibídem pág. 122

en lo ideológico. Logró, como en el caso del menemismo, aplicar una serie de políticas regresivas sin tener si quiera que apelar a la represión directa para conseguir sus fines⁸⁵. Esto no puede dejar de relacionarse con las acciones llevadas a cabo por el proceso militar que prepararon el terreno, pero también debe tenerse en cuenta que el retorno a la democracia no sólo repudió al terrorismo de Estado sino también a toda la política anterior que habría llevado con su accionar al golpe de Estado⁸⁶.

El análisis histórico de la relación populismo-democracia en la Argentina será abordado en el siguiente capítulo. No obstante, se considera fundamental hacerlo a la luz de una serie de esquemas que permitan dar cuenta de la complejidad y particularidad del devenir político desde 1983 en adelante.

2.3 Esquemas de comprensión

El abordaje de la tensión entre populismo y democracia liberal requiere el delineamiento de lo que se entiende por cada uno de los elementos de esta relación. Debe aclararse, sin embargo, que la elaboración de esquemas o tipologías no tiene como fin encorsetar la realidad en modelos preestablecidos, sino más bien ser una guía que permita, a la luz del análisis histórico, comprender la complejidad que la política ha asumido en nuestro país desde el retorno a la democracia.

Así, se mencionarán algunas de las características más relevantes que el populismo y la democracia liberal poseen, según los aportes teóricos que hasta aquí se han esbozado. Si como se dijo la democracia fue invadida por el liberalismo, se torna necesario apuntar algunos de los principios en que se fundó la democracia liberal y que persisten como base de sustentación más allá de la infinidad de manifestaciones disímiles que se dieron a lo largo de la historia.

Al decir de Ellen Meiksins Wood, en la otra historia de la democracia, aquella que no se originó en la democracia ateniense sino en el feudalismo europeo, y que culminó en

⁸⁵ En este punto vuelve a aparecer la importancia de la dimensión simbólica que el peronismo otorgó a grandes sectores de la sociedad, ya que debe tenerse en cuenta que la irrupción total de neoliberalismo en la Argentina vino de la mano del Partido Justicialista aun cuando los lineamientos de esta política se contraponían de plano a los principios generales del peronismo.

⁸⁶ En este sentido véase ABOY CARLES, Gerardo. "Repensando el populismo" en Política y Gestión N. 4

el capitalismo liberal, los principales mojones, como la Carta Magna Inglesa y el año 1688, marcan el ascenso de las clases con propiedades. No se trata ya de campesinos que se liberan del dominio político de sus señores, sino de los señores mismos que afirman sus poderes independientes frente a las imposiciones de la monarquía. Este es el origen de los modernos principios constitucionales, las ideas del gobierno limitado, de la separación de poderes y demás, principios que han desplazado las implicaciones sociales del “gobierno del demos” –como el equilibrio de poder entre ricos y pobres- en cuanto criterio central de la democracia. Sin duda la afirmación del privilegio aristocrático contra las monarquías usurpadoras produjo la tradición de “soberanía popular” de la cual se deriva la concepción moderna de la democracia; sin embargo, el “pueblo” en cuestión no era el *demos* sino un estrato privilegiado que constituía una nación política exclusiva, situada en un espacio público entre el monarca y la multitud⁸⁷.

No obstante, debe tenerse en cuenta que en Inglaterra la propiedad de la tierra estaba ya asumiendo una forma capitalista, en la cual el poder económico ya no estaba indisolublemente ligado al estatus jurídico, político y militar, y la riqueza dependía cada vez más del “mejoramiento” o el uso productivo de la propiedad sujeto a los imperativos de un mercado competitivo. De esta manera al trasladar la sede del poder del *señorío* a la *propiedad*, el capitalismo le restó notoriedad al estatus cívico, a medida que los beneficios del privilegio político le cedían paso a la ventaja puramente “económica”. Con el tiempo esto llegó a hacer posible una nueva forma de democracia⁸⁸.

Se fueron delineando entonces las características de la democracia liberal; así, ésta iba a permitir la extensión de la ciudadanía restringiendo sus poderes, es decir, fue capaz de imaginar un cuerpo ciudadano incluyente pero en gran medida pasivo, que abarcaba tanto a la élite como a la multitud, pero cuya ciudadanía sería de alcance limitado⁸⁹.

De esta manera cuando la “multitud trabajadora” ingresó finalmente a la comunidad de ciudadanos fue como agregado de esos individuos aislados, sin propiedad y abstraídos de las solidaridades comunales. Desde luego, la disolución de las desigualdades

⁸⁷ MEIKSINS WOOD Ellen, op.cit. pág. 238-239

⁸⁸ *Ibidem* pág. 241-242

⁸⁹ Cabe agregar individuos libres en “doble sentido”, es decir, libres de establecer contratos pero a la vez libres de los medios de producción. La creación del “individuo soberano” suponía al mismo tiempo el desposeer y desarraigar al campesino.

tradicionales representó un avance para estos individuos ahora “libres e iguales”, lo cual le otorgó nuevos derechos y facultades. Pero debe tenerse en cuenta que esto se realizó a la par de una devaluación de la ciudadanía y de la esfera política que había transferido algunos de los poderes al dominio puramente económico de la propiedad privada y el mercado. La devaluación de la ciudadanía implícita en las relaciones sociales capitalistas es un atributo esencial de la democracia moderna. La democracia liberal moderna posee como rasgo una disociación entre la identidad civil y el estatus socioeconómico, lo que permite la coexistencia de la igualdad política formal con la desigualdad de clases⁹⁰.

Otro punto central a considerar en el desarrollo histórico de la democracia liberal es la redefinición estadounidense de la misma. Estados Unidos le dio al mundo moderno su definición de democracia cuyo ingrediente esencial es la dilución del poder popular. Esto se condensa en la fórmula de la “democracia representativa”. Así algo que hasta ese momento era concebido como la antítesis de la democracia pasa a ser parte constitutiva de la misma: no el ejercicio del poder político sino renunciar a él, transferirlo a otros, su enajenación⁹¹.

El proceso de consolidación de la democracia liberal requirió todavía de grandes modificaciones en el siglo XIX. En efecto, la creciente movilización popular llevaba a que las clases dominantes no sólo debieran mantener la enajenación del poder sino también disociar definitivamente la “democracia” del *demos*. El cambio fundamental se da entonces en el paso del ejercicio del poder popular al estado pasivo donde lo fundamental era la protección y derechos constitucionales, lo cual se relacionaba, a su vez, con la indeclinable intención liberal de limitar el poder del Estado. La identificación entre democracia y liberalismo es total.

Sin duda que lo dicho hasta aquí no tiene una correspondencia directa con los hechos históricos y menos aún con la historia latinoamericana. No se está intentando trasladar conceptualizaciones ligadas a la realidad europea de manera acrítica, sino precisamente lo contrario. Cuando se discute en el presente trabajo la idea de un modelo único de democracia se está discutiendo precisamente con aquel discurso que pretende implantar este modelo a realidades socio-históricas diferentes, sin tener en cuenta que la democracia liberal europea es producto de determinadas condiciones históricas. No

⁹⁰ MEIKSINS WOOD Ellen, op.cit. pág. 246-247

⁹¹ MEIKSINS WOOD Ellen, op.cit. pág. 252

obstante, los intentos políticos de instaurar la democracia liberal en nuestro país existieron y existen y es por eso que se vuelve fundamental analizar de qué manera esto se ha producido y que relación se ha establecido entre el demoliberalismo y otras tradiciones, como la populista, que tienen su origen en América Latina, sin olvidar al mismo tiempo que no son tipos puros sino que combinan diversas teorías y prácticas.

Por otro lado, debe aclararse que los que se presentan como rasgos de la democracia liberal no están exentos de matices históricos incluso en Europa por lo que la generalización del demoliberalismo sólo tiene como fin ser un marco comprensivo para el análisis socio-histórico de la Argentina. A grandes rasgos se pueden establecer las siguientes características de la **democracia liberal**: 1) La relación entre democracia y liberalismo es una relación históricamente constituida. 2) Presenta a lo “económico” y a lo “político” como esferas separadas, propiciando la igualdad política sin necesidad de transformar las relaciones económicas. 3) Tiene como principio la igualdad jurídica y política de los individuos susceptibles de derechos y facultades inalienables. Esto se fue ampliando con el tiempo. Tómese en cuenta la tardía incorporación de las mujeres y minorías raciales a la ciudadanía. 4) Plantea como fundamental la división de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) como mecanismo de control para evitar la corrupción y la concentración del poder. 5) La intervención del Estado debe ser la mínima posible. Un avance de éste significa un avasallamiento de las libertades individuales las cuales son intocables en la concepción liberal, sobre todo las relacionadas a la propiedad privada pero también a la libertad de expresión, asociación, etc. 6) La democracia liberal es representativa. Esto no sólo se relaciona con las dificultades objetivas que la democracia directa representa en sociedades complejas y extensas geográficamente, sino fundamentalmente como manera de excluir la participación popular. 7) En relación al punto anterior, la participación de la ciudadanía se canaliza a través del sufragio universal (el cual también se fue ampliando con el tiempo ya que en un principio sólo contemplaba a hombres) en general por el sistema partidario, en el cual el individuo elige al representante o partido que encarna sus intereses. 8) En cuanto a la representación es importante señalar que este mecanismo que parece tan sencillo en efecto no lo es. La representación, como aquí se entiende, no se relaciona a la idea del representante como depositario de un mandato que debe cumplir a toda costa sino como una influencia recíproca entre

representante y representado. Relación en la que por lo general los representantes se escinden de sus representados actuando autónomamente, lo que en general se conoce como “clase política”.

Pueden establecerse, tomando como punto de partida las teorizaciones analizadas, los siguientes rasgos del **populismo**: 1) Más que de *el* populismo conviene hablar de *los* populismos. Si bien pueden establecerse rasgos comunes, en general poseen particularidades de acuerdo al contexto histórico. 2) Se caracterizan por un liderazgo específico de carácter paternalista. A su vez, asociado a una alianza policlasista. Esta alianza está concentrada en los sectores subalternos y la burguesía nacional como fracción dominada de la clase. 3) Los populismos son altamente delegativos por lo que el poder tiende a concentrarse en el líder. En general, no contemplan formas institucionales de mediación sino que la relación entre líder y seguidores es directa. Esto lleva a que los políticos encarnen al pueblo y no se creen canales para la expresión de la voluntad popular. 4) El ejercicio de la democracia es entendido como ampliación de los derechos ciudadanos lo cual contempla no sólo lo político sino también la redistribución de la riqueza. Además la participación se entiende como la ocupación de espacios públicos. 5) Las instituciones liberales son consideradas impedimentos para la expresión de la voluntad popular. 6) Otorgaron estatus simbólico a los sectores populares los cuales se vieron incluidos por primera vez como sujeto con derecho a participar en las decisiones públicas. 7) El discurso populista divide a la sociedad en dos polos antagónicos: el pueblo y la oligarquía. Discurso que no es recibido pasivamente por los seguidores y que puede adquirir más de un significado según el contexto en el que se produce. 8) Es ideológicamente antiliberal pero no anticapitalista lo cual no lo conduce a transformaciones estructurales que pudieran asociarse a un horizonte socialista.

Cabe agregar que, como en el presente trabajo se apela a esquemas de comprensión sobre la democracia y el populismo, entendiendo que son sólo pautas generales que guían el análisis pero que deben entenderse de acuerdo al contexto histórico, no puede obviarse el debate en torno al concepto de neopopulismo.

Si bien en esta investigación no se profundiza acerca de este debate y se retoma un concepto de populismo que no considera al fenómeno como algo estático sino que va adquiriendo especificidades históricas pero también rasgos comunes entre diferentes experiencias, es posible señalar algunos aspectos que distinguen a los populismos considerados “clásicos” de los denominados “neopopulismos”.

Según Carlos de la Torre, los denominados neopopulismos poseen una base social cuya alianza no es la burguesía industrial nacional unida al proletariado, sino una alianza entre elites emergentes y los sectores más pobres de la sociedad. A su vez, excluyen a los sectores organizados de la sociedad como las clases medias, el proletariado y burguesía industrial, actores esenciales en los populismos clásicos⁹².

Los líderes neopopulistas han promovido políticas económicas basadas en las privatizaciones de empresas, la apertura de la economía, el fin del intervencionismo estatal y la confianza ciega en el mercado⁹³. Estas políticas son tan opuestas a las de sus predecesores populistas que incluso algunos autores han cuestionado el uso del prefijo “neo” para experiencias que ellos consideran más bien “anti-populistas”, como es el caso de Aníbal Quijano o Carlos Vilas. Sin embargo, esta interpretación se liga a una conceptualización del populismo que lo relaciona con un determinado contexto histórico, la fase de sustitución de importaciones y el intervencionismo de Estado pero, como se ha planteado, el populismo reaparece en diferentes coyunturas y para entender la especificidad de la política latinoamericana no se puede asociar populismo a estructuras económicas determinadas.

Esto no significa que la política sea totalmente autónoma respecto de la economía, sino más bien enfatizar que la relación es aún más compleja y que el populismo es parte de la cultura política en América Latina, por lo que muchas de sus características reaparecen constantemente⁹⁴. En este sentido, si bien gobiernos como los de Menem o Fujimori llevaron adelante políticas neoliberales en desmedro de sectores populares, siempre reivindicados en los populismos clásicos, continuaron un tipo de retórica política y liderazgo personalista similar al de sus predecesores. Al mismo tiempo, mantuvieron una

⁹² DE LA TORRE Carlos, “Redentores populistas en el neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos” en Revista española de ciencia política, N° 4, pág. 172

⁹³ *Ibíd*em

⁹⁴ *Ibíd*em pág. 176

relación compleja con las instituciones liberales, pero en este caso desfavoreciendo a las mayorías y anulando todo canal de crítica y debate.

En este sentido, cabe resaltar entonces que la aceptación de estos nuevos liderazgos en los '90 se relaciona a la forma en que fueron incorporadas las grandes masas a la política, tanto en la Argentina como en América Latina. De todos modos, no todos los neopopulismos son iguales y actualmente se asiste a una serie de gobiernos también enmarcados en esta categoría que no asumen necesariamente medidas neoliberales.

Lo importante a tener en cuenta entonces es que en todo análisis debe considerarse la especificidad de la política y sobre todo el contexto histórico de cada gobierno a analizar, al tiempo que el estudio y la crítica de los mismos debe tener presente que no puede pensarse a la política en Latinoamérica como desviación de los modelos europeos como si existiese algo así como *la* política. Ello es fundamental para superar las limitaciones tanto de la democracia liberal como del populismo en pos del cambio social.

II) Análisis histórico

Este apartado tiene como objetivo una aproximación histórica de la relación populismo-democracia en la Argentina entre los años 1983 y 2007. El foco estará puesto en analizar los fenómenos tratando de desentrañar la relación planteada en este trabajo con la ayuda de los conceptos esbozados anteriormente.

El abordaje histórico de los gobiernos no pretende ser un estudio exhaustivo de todas las aristas que juegan en la conformación de cada uno, sino más bien un análisis de aquellos elementos que dan la pauta de la manera en que la tensión considerada se ha dado en los años comprendidos desde la llegada al poder de Raúl Alfonsín hasta el gobierno de Néstor Kirchner.

Si bien los años analizados en este trabajo comprenden desde 1983 hasta 2007, no puede obviarse una referencia a la significación del peronismo en la historia del país. No puede realizarse un análisis como el planteado sin tener en cuenta que gran parte de la vida política de la segunda mitad del siglo XX ha estado signada por el devenir del movimiento peronista y que la relación entre populismo y democracia está fundamentalmente atravesada por el modo en que el peronismo estableció su relación con el demoliberalismo.

Aunque el desarrollo de los gobiernos de Juan Domingo Perón excede los alcances de este trabajo se mencionarán algunas conclusiones generales a fin de que puedan colaborar a una mayor comprensión de lo sucedido luego del retorno a la democracia:

1. Hacia el fin del gobierno militar (instaurado en 1943) del que Perón era parte y desde el que había impulsado un gran número de políticas sociales que impactaron fuertemente en las clases populares, ya se habían constituido en la Argentina dos bloques antagónicos: por un lado, las patronales, los partidos y el gobierno norteamericano representado por Braden; Perón, los trabajadores y un pequeño grupo de industriales nacionales, por el otro. Ya en este momento los trabajadores veían claramente que lo que se estaba disputando no era la defensa de una democracia y una libertad vacías de contenido, sino los derechos adquiridos con la gestión de Perón, que les otorgaba no sólo beneficios claros sino también un status simbólico en la política nacional.
2. Perón había introducido claramente la distinción entre un “nosotros” y un “ellos”, claro rasgo del populismo como forma política. Definía de esta manera a los bandos: la oligarquía y el pueblo.
3. A través de estos planteos, Perón cuestionaba la concepción de democracia imperante, es decir, aquella que asimilaba la democracia a la democracia liberal. Esto no significa que Perón haya rechazado al liberalismo en su totalidad. Más bien puede decirse, que presentaba un tipo de democracia diferente que se sustentaba en las masas, que promovía una serie de importantes reivindicaciones, pero que contenía el proceso a través de un férreo control sobre los trabajadores mediante el Estado, con los sindicatos como mediadores. Por tanto, si bien el peronismo llevó adelante importantes cambios se sigue manteniendo la separación entre lo económico y lo político propia del capitalismo.
4. La “ciudadanización” del proletariado fue un hecho de gran significación que sin dudas implicó un cambio sustancial en la Argentina y no por nada generó la fuerte reacción opositora de las patronales y los productores. No obstante, puede pensarse que el peronismo subestimó la cuestión del poder al no considerar las limitaciones de un proyecto económico-político asentado en una coyuntura internacional favorable que años después se mostraría restaurada y hostil a este tipo de proyectos.

5. El peronismo no podía por sus características insertarse en un sistema de partidos. Así, aparece una primera tensión con los cánones del demo-liberalismo en cuanto a la competencia libre entre partidos. El peronismo fue definido por el mismo Perón como un “movimiento”. Al ser un movimiento incluía en su seno a elementos de izquierda y de derecha lo que marcó la tensión al interior del mismo peronismo y su constante crisis.
6. Perón aparecía como el líder que conciliaba estas divergencias lo cual imprimió un fuerte sello verticalista al peronismo que se constituyó como movimiento “desde arriba hacia abajo”, a la vez que impulsó la burocratización de las relaciones impidiendo una democratización al interior del mismo movimiento. Estos límites hicieron que el peronismo tuviera dificultades para mantenerse frente a la embestida de los opositores en contextos de crisis como también en momentos históricos diferentes a 1945.
7. La identificación del peronismo con la nación hacía que fuera imposible su funcionamiento en un sistema multipartidario: sólo existían los peronistas y los anti-peronistas.

Luego de que el golpe militar de 1955 derrocará al segundo gobierno de Perón la vida política del país estuvo signada por la proscripción del movimiento peronista y la constante lucha por el retorno del líder y la posibilidad de participación del peronismo en la política. Esto otorgó una dinámica particular a los años comprendidos entre 1955 y el efectivo retorno de Perón en 1973. El peronismo no estuvo exento de las transformaciones sociales y hubo una permanente tensión interna en el movimiento entre sectores con intereses realmente divergentes.

El auge de masas, lucha y politización de los años '60 y '70 fue cortado abruptamente por el golpe militar en 1976 y posteriormente a los años que duró el gobierno de facto la vida política adquirió nuevos rasgos y se vio atravesada por la profunda huella dejada por el terrorismo de Estado.

3.1 1983: Alfonsín y el regreso a la democracia

El golpe de Estado que puso fin al gobierno de Isabel Perón significó un corte profundo en la historia argentina. No sólo se puso fin a las discusiones y debates en torno a la democracia, al socialismo y al mismo peronismo sino que se sumió al país en la más cruenta represión de su historia.

La dictadura instaurada en 1976, con el general Videla a la cabeza, inició una fuerte política represiva que persiguió, secuestró, asesinó y desapareció a miles de militantes, trabajadores, intelectuales, artistas, estudiantes pertenecientes a diferentes sectores, grupos y partidos políticos que en sus diferencias confluían en la construcción de una sociedad más igualitaria.

El nuevo gobierno de facto, instauró una dictadura sin precedentes que recurrió a los mecanismos más perversos con el fin de no dejar rastro del auge de masas y politización que se había vivido entre los años '60 y '70. Uno a uno se fue derrocando a los gobiernos progresistas de la región latinoamericana, lo cual da cuenta de un plan sistemático y generalizado por parte de los sectores más reaccionarios de la sociedad.

A grandes rasgos cabe mencionar el legado de la última dictadura para poder comprender mejor las características del gobierno de Raúl Alfonsín, como así también de los años posteriores. En primer lugar, el gobierno dictatorial 1976-1983 llevó adelante un plan sistemático de exterminio de personas a cargo de las fuerzas militares y policiales, que terminó con la vida de militantes políticos lúcidos y formados lo cual dejó un vacío político-social que tardará generaciones en recomponerse; en segundo lugar, abrió las puertas al neoliberalismo como modelo económico-social dando por tierra con gran parte de la industria local y favoreciendo a los sectores más concentrados del capital en desmedro de los trabajadores y sus derechos; en tercer lugar, un costo social muy alto producto de la derrota que significó el proceso militar para las clases populares y sectores de la pequeña burguesía a lo que debe sumarse el miedo instalado en una sociedad que desde entonces miró con recelo a la política misma.

En suma, las consecuencias del último gobierno de facto se sufren en la Argentina hasta la actualidad. Aún no se ha logrado recomponer un entramado social que revierta el proceso iniciado por la dictadura y profundizado, fundamental pero no únicamente, por

Carlos Menem. Los años de terrorismo de Estado, que se cerraron con la atroz experiencia en la guerra de Malvinas, fueron sin duda los peores de la Argentina y transformar las pautas sociales que se establecieron demandará décadas.

Tomado en cuenta este breve contexto, puede entonces abordarse el retorno de la democracia en 1983. Para este entonces el vertiginoso descrédito en el que la dictadura había caído luego de la guerra de Malvinas comenzó a abrir el camino para una salida institucional. El diez de diciembre de 1983 asumió la presidencia Raúl Alfonsín, quien triunfó en elecciones limpias y sin proscripciones, derrotando por primera vez, en estas condiciones, al peronismo que impulsó a Ítalo Luder como candidato.

Merecen mencionarse los nuevos rasgos que adoptó la política por aquellos años y que se pusieron de manifiesto en la campaña presidencial de 1983. El uso de los medios de comunicación y de la gráfica mostraba una transformación en la manera de construir el discurso y la imagen de un candidato. Comenzaron a delinearse aquellas características que se profundizaron en el menemismo y que marcaron una ruptura con las formas tradicionales llevadas adelante hasta 1976.

Los estudios de Luis Alberto Quevedo⁹⁵ acerca de la cultura política aportan en este sentido. Afirma el autor que en los '80, aunque todavía predominaba el discurso político tradicional también aparecieron nuevos lenguajes audiovisuales y nuevas formas de publicidad y propaganda en el campo de la política. En la campaña de 1983 el uso de los medios se centró en amplificar la palabra del candidato. Si bien, aún perduraban las movilizaciones masivas en las calles, los discursos de barricada y los actos multitudinarios, estas prácticas formaban parte de aquellas formas que Alfonsín pretendía eliminar. Por ello, si bien se mantenían estas modalidades se combinaron con el uso intensivo de los medios de comunicación lo cual se instaló desde entonces como canal de comunicación legítimo entre el candidato y los ciudadanos.

El nuevo presidente puso énfasis en una democracia fuertemente asentada en la representatividad y en la legalidad, en la transparencia de los procesos. Se trataba de dejar atrás un pasado oscuro, pero no sólo aquel ligado al terrorismo de Estado sino también a aquellas formas de hacer política cuyo “autoritarismo” e “ilegalidad” condujeron al país a

⁹⁵ QUEVEDO Luis Alberto, “Videopolítica y cultura en la Argentina de los noventa”, pág.54

la dictadura militar. Así, comenzó a asentarse con más fuerza que nunca la asimilación de la democracia a la democracia liberal como única forma posible de la política, justa por sí misma, intachable por su institucionalidad, en la creencia misma de que la “honestidad” y “buena voluntad política” conduciría al país hacia un porvenir más justo.

Sin duda por aquellos años, luego de la terrible huella dejada por la dictadura, un discurso de estas características fue necesario y coincidía con las ansias de una sociedad que necesitaba librarse de la opresión. No se trata aquí de menospreciar la legalidad e institucionalidad de los procesos sino de analizar cuál es la impronta que el alfonsinismo le da a la política argentina y las consecuencias de ello.

Al iniciar su gobierno, el nuevo mandatario delineó las pautas de su gestión: respecto al tema de derechos humanos se comprometió a derogar la Ley de Amnistía promulgada durante la dictadura; a juzgar a los culpables de la violación de dichos derechos y a combatir los métodos violentos de izquierda y de derecha. Con respecto al sindicalismo propuso la existencia de un sindicato único por actividad y el quite de personería jurídica a las agrupaciones sindicales que hicieran política partidaria. En cuanto a la universidad aseguró el retorno del gobierno tripartito y se comprometió a la eliminación de listas negras en el terreno cultural⁹⁶ e intelectual. Cabe citar algunos fragmentos del discurso de asunción de Raúl Alfonsín donde se pusieron de manifiesto sus concepciones generales acerca del pasado reciente pero, fundamentalmente, sobre el significado de la democracia: “[...] una savia común alimentará la vida de cada uno de los actos del gobierno democrático que hoy se inicia: la rectitud de los procedimientos [...] hoy ha terminado la inmoralidad pública, vamos a hacer un gobierno decente [...] nosotros vamos a trabajar para el futuro, la democracia trabaja para un futuro pero para un futuro tangible [...] ni se puede gobernar sin memoria ni se puede gobernar sin capacidad de prever, pero prever para un futuro comprensible y no para un futuro indeterminado, los totalitarios piensan en términos de milenios [...] los problemas que debemos resolver son los de nuestra época [...] vamos a luchar por un Estado independiente, hemos dicho que esto significa que el Estado no puede subordinarse a poderes extranjeros, no puede subordinarse a los grupos extranjeros financieros internacionales, tampoco puede subordinarse a los privilegiados

⁹⁶ RAPOPORT Mario, “Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)”, pág. 876.

locales. La propiedad privada cumple un papel importante en el desarrollo de los pueblos pero el Estado no puede ser propiedad privada de los sectores económicamente poderosos [...] la independencia del Estado presupone dos condiciones fundamentales: por un lado, el protagonismo popular [...] por otra parte, requiere la moralidad administrativa, la conducta de los gobernantes, seremos más que una ideología una ética [...] el sufragio tiene distintos sentidos simultáneos: por una parte, el voto implica la posibilidad de que gobierne el pueblo y de que el Estado sea independiente; por otra parte, expresa la existencia de una regla para obtener legitimidad ya que el pueblo no puede expresarse por sí mismo y el llamado espontaneísmo nunca existe en la realidad. Es a través del sufragio que el pueblo tiene la forma de elegir a sus gobernantes y a sus representantes, no puede elegirlos a través del motín. La violencia está inhabilitada para ser la forma permanente de manifestación del cambio [...] combatiremos el método violento de las élites derechistas o izquierdistas [...] El método violento de las élites de izquierda o derecha se justifica a sí mismo con el triunfo definitivo y final de una ideología sobre otra, de una clase sobre otra. La democracia aspira a la coexistencia de las diversas clases y sectores sociales, de las diversas ideologías y de las diversas concepciones de la vida, es pluralista [...] El sufragio por definición constituye un límite para los sectores privilegiados y como instrumento para las mayorías tiende a lograr una mayor justicia distributiva, hace posible la resolución pacífica de las controversias en la sociedad [...] La democracia es un valor más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder. Con la democracia no sólo se vota sino que también se come, se educa y se cura”⁹⁷.

La necesidad de citar el discurso de Alfonsín en su extensión es porque éste muestra explícitamente la concepción de democracia que en el presente trabajo se critica:

- En primer lugar, cabe señalar la clara separación que las palabras del presidente establecían entre la esfera económica y la esfera política, no sólo poniendo el énfasis en que la legalidad de los procesos institucionales constituiría *la* forma de mejorar la sociedad sino además al presentar al Estado como susceptible de ser independiente de los poderes económicos y financieros tanto locales como extranjeros. Así, el Estado se presenta como un organismo capaz de erigirse por

⁹⁷ Audiovisual disponible en www.youtube.com, nombre de la búsqueda: Asunción Alfonsín-Primer discurso del Dr. Alfonsín como presidente de la nación-.

encima de las divisiones sociales y de actuar políticamente sin verse atravesado por los intereses económicos. Años después se pondría de manifiesto la falta de asidero de este planteo ante las dificultades económicas que el gobierno tuvo que enfrentar.

- En segundo lugar, las palabras de Alfonsín hicieron hincapié en la ética y en la moralidad de la vida política. Era claro y comprensible enfatizar en la eticidad de la política dado el fuerte componente simbólico de ello, teniendo en cuenta los recientes años de autoritarismo y la ilegalidad en los actos de los gobiernos. Sin embargo, hablar de política en términos morales la reduce a la simple pulcritud de las tareas administrativas, negando las contradicciones, disputas y pujas de intereses que la política misma implica. No es menor cuando el Dr. Alfonsín propuso en su discurso “ser una ética más que una ideología” condenando de alguna manera a la política misma y presentando a la democracia como forma superior que se establece por encima de las miserias políticas, a través de la cual se pueden “resolver pacíficamente los conflictos de la sociedad a través del respeto por la pluralidad”⁹⁸.
- En tercer lugar, la preponderancia que Alfonsín otorgaba al sufragio muestra una vez más su asimilación de la democracia con la democracia liberal-representativa. Señalaba al sufragio como el único medio que tiene el pueblo para expresarse, como forma de legitimación y como posibilidad de que el Estado sea independiente. Es la regla para obtener legitimidad ya que el espontaneismo, según él, nunca existe en la realidad. Podría aducirse que toda manifestación siempre tiene un grado mínimo de organización y en este sentido lo espontáneo es imposible, pero Alfonsín hacía referencia más bien a aquella movilización que desborda los marcos institucionales, que a su vez no pueden contenerla, y que puso en jaque más de una vez los cánones del demoliberalismo.

En este sentido, el proyecto alfonsinista se propuso una democracia representativa, legitimada en el sufragio, que respetara a rajatabla la institucionalidad, incluso estuvo en

⁹⁸ En una de las propagandas televisivas de la campaña presidencial de Alfonsín, el candidato decía las siguientes palabras: “[...] combatir la miseria para desterrar la inmoralidad de la pobreza; segundo, combatir la desocupación para desterrar la inmoralidad de la riqueza no productiva; tercero, combatir la inflación para desterrar la inmoralidad del robo periódico del esfuerzo del trabajador argentino [...]”.

Disponible en www.youtube.com, nombre de la búsqueda: Alfonsín 1983.

sus perspectivas un sistema bipartidario y elevó el valor democrático a una abstracción que no se correspondía con la realidad económica y social de un país arrasado. Volvió a ponerse de manifiesto que la institucionalidad en sí misma puede realizar elecciones periódicas y en este sentido ser “democrática”, pero la instancia democrático-institucional del alfonsinismo no tenía correlación con una política económica que generara una genuina redistribución de la riqueza y que produjera cambios estructurales en la sociedad argentina. Al respecto cabe analizar algunas de las medidas más importantes que Alfonsín y su equipo llevaron adelante para comprender esta separación entre lo económico y lo político tan clara en el período.

Justo es decir que en un comienzo el nuevo gobierno tuvo un amplio apoyo popular que acompañó las iniciativas del gobierno democrático y lo defendió de las presiones de algunos sectores militares de extrema derecha que continuaban en la escena política. No obstante, aún ante las presiones, una de las más fuertes iniciativas del gobierno fue el Juicio a las Juntas militares que llevó ante la justicia a los altos mandos de la represión militar ejercida entre 1976 y 1983. Esta experiencia sin precedentes se sustentó en la investigación llevada adelante por la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) la cual investigó la violación a los derechos humanos. Los principales responsables fueron condenados pero continuaron las permanentes amenazas de golpe militar, motivo por el cual Alfonsín recurrió a la movilización en las calles para respaldar el orden institucional⁹⁹. Vuelve a mostrarse aquí la importancia de la acción directa en las calles como modo de mostrar un apoyo que sería impensable por vías meramente institucionales. Si bien Alfonsín impulsaba una democracia liberal-representativa combinaba formas de acción que eran y son parte de la tradición política de la Argentina.

Si bien la iniciativa del gobierno radical en política de derechos humanos fue muy importante la misma se vio limitada al no poder desligar totalmente la vida institucional de la amenaza militar. Muestra de ello fue que en 1986 nuevas iniciativas para juzgar a militares implicados en la represión generaron descontento entre la oficialidad. Alfonsín para frenar el problema decretó un plazo de sesenta días para realizar las acusaciones contra quienes habían participado en la represión ilegal. El proyecto fue criticado por el peronismo

⁹⁹ RAPOPORT Mario, op.cit pág. 877

renovador y la Democracia Cristiana, pero finalmente fue aprobado por ambas cámaras, conocido como “Ley de Punto Final”.

Para adelantarse al plazo establecido se multiplicaron las causas contra oficiales subalternos, lo cual incrementó la disconformidad de la oficialidad joven. Este sector consideraba que los responsables de los actos de los subordinados eran los altos mandos. Esta situación derivó en el acuartelamiento de un oficial en Córdoba que se negó a comparecer ante el tribunal. Logró el apoyo del teniente coronel Aldo Rico, quien sublevó a la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, hecho conocido como el “levantamiento de los carapintadas” durante Semana Santa¹⁰⁰. La sociedad reaccionó fuertemente ante el levantamiento y apoyó al gobierno electo en masivas movilizaciones y se logró la rendición de los oficiales. Sin embargo, este aparente triunfo del “sistema democrático” tuvo como consecuencia la sanción de la Ley de Obediencia Debida, por la cual se amnistiaba a los oficiales de rango inferior al de coronel, por los delitos cometidos durante el proceso militar¹⁰¹.

La sanción de estas dos leyes hizo perder credibilidad al discurso del gobierno, pero sobre todo significó un retroceso enorme en materia de derechos humanos y en la consolidación democrática ya que le restituyó parte del poder a los militares. Si bien el Juicio a las Juntas fue importante, no se avanzó en el desmantelamiento del aparato represivo conformado no sólo por las Fuerzas Armadas sino también por las fuerzas policiales, que aún hoy siguen actuando.

El gobierno que se inicia en 1983 es una muestra cabal de la separación que se puede mantener entre la vida política y la vida económica en el sistema capitalista. Alfonsín construyó un discurso basado en las tradiciones demo-liberales de su partido y devolvió, luego de la apertura electoral, la legalidad e institucionalidad que la Argentina reclamaba luego de años de represión. Pero esta igualdad jurídica y este regreso del estado pleno de derecho se mantuvieron en el plano jurídico sin que ello se correspondiera con un proyecto económico-social que otorgara a la mayoría de la población una real participación político-económica, es decir, una democracia que no consistiera sólo en el sufragio.

¹⁰⁰ *Ibidem* pág. 881

¹⁰¹ *Ibidem* pág. 882

No puede negarse que la herencia económica de la dictadura difícilmente podía revertirse de un día para el otro. El país se encontraba en plena recesión, con una desocupación creciente, una inflación de más del 400%, una deuda externa de más de 45 mil millones y sin reservas internacionales. El principal problema era la abultada deuda externa que obligaba a lograr elevados excedentes comerciales para cancelar los intereses¹⁰².

En una primera fase el entonces Ministro de Economía Bernardo Grinspun propuso una serie de objetivos a cumplir para salir de la crítica situación. Consistían básicamente en: un aumento del producto en un 5% anual; un acuerdo con los acreedores sobre la deuda externa; aumentar los salarios reales en un 8%, bajar la inflación; incrementar los ingresos tributarios evitando la evasión y fijando mayores impuestos sobre las riquezas y los ingresos. Además se declaró oficialmente que no se aplicarían medidas de ajuste recesivas ni se dejaría en manos del mercado la fijación de precios, los salarios y las divisas.

No obstante, las medidas tendientes a cumplir con estos objetivos se vieron obstaculizadas por las grandes transformaciones que la estructura productiva del país había sufrido durante la dictadura. Los grandes grupos económicos, con un gran poder de presión, no estaban dispuestos a ceder ante medidas que estimulaban la demanda a corto plazo, por lo que reactivaron cautelosamente la producción y la absorción de mano de obra. Por otra parte, continuaba el proceso inflacionario y las presiones de los sectores sindicales que pujaban por obtener una mayor recomposición de sus salarios. A ello se sumaban trabas en la recaudación impositiva y de las tarifas públicas como así también en la negociación de la deuda externa¹⁰³.

La situación de la economía argentina en los años del alfonsinismo debe enmarcarse en un contexto internacional que pujaba hacia la apertura total del mercado mundial, la desregulación de los mismos, la disciplina fiscal, las privatizaciones de las empresas públicas, una restricción del gasto público, la atracción a inversiones extranjeras, entre otras medidas, condensadas en el denominado Consenso de Washington. Decir esto, no significa justificar la política económica del gobierno radical por un contexto que lo sobrepasaba, sino más bien resaltar las limitaciones de un plan económico que no tenía en cuenta los

¹⁰² *Ibíd*em pág. 905

¹⁰³ *Ibíd*em pág. 906-907

grandes cambios producidos a nivel internacional y también nacional. El nuevo funcionamiento de los grandes grupos económicos que habían crecido enormemente con el favor de los militares se hacía sentir en un marco institucional que pretendía restablecer algunas pautas generales de reactivación económica.

De todas maneras la respuesta del gobierno a esta situación fue regresiva y las medidas adoptadas por el nuevo Ministro de Economía, Sourrouille, significaron un “ajuste”. El objetivo primordial seguía siendo frenar la inflación. En 1985 Alfonsín declaró una “economía de guerra”, anunciando la reducción del 12% del gasto público, el congelamiento de vacantes en el sector público, un fuerte aumento de las tarifas y los precios de los combustibles y transportes, la paralización de las inversiones públicas y la privatización de empresas estatales. Se aplicó por decreto el denominado “Plan Austral”, que implicó un ajuste aún más fuerte que el solicitado por el FMI para frenar la inflación. Entre sus medidas se destacan: el cambio del signo monetario con la introducción del Austral, un congelamiento de las tarifas públicas y los salarios (luego de haberlos reajustado fuertemente), una política fiscal estricta para lograr una mayor recaudación, a la vez que se reducían los gastos y se lograban nuevos financiamientos por medio del crédito externo¹⁰⁴.

Si bien inicialmente el Plan tuvo éxito y la inflación se redujo considerablemente continuaba un incremento de precios lento pero permanente. El Plan logró hasta 1986 mantener relativamente el nivel de precios pero a costa de permanentes reajustes que implicaban aumentos de tarifas públicas y aumento en los precios de los combustibles. En este mismo año el PBI creció un 5% y un 12% el producto industrial pero esta expansión se basó en el retroceso de los salarios, una redistribución regresiva del ingreso e incremento del consumo de los sectores de mayores recursos como también financiamiento del déficit fiscal por medio del endeudamiento externo¹⁰⁵.

En los años siguientes se mantuvieron los precios durante periodos cortos pero no pudo en ningún momento controlarse efectivamente la inflación. Hacia mediados del año 1988 la Argentina se encontraba en una situación crítica ante la recesión, la inflación, el deterioro salarial y la desocupación. A ello debe sumarse el conflicto social con

¹⁰⁴ *Ibidem* pág. 911

¹⁰⁵ *Ibidem* pág. 917

permanentes huelgas de diferentes sectores reclamando la mejora de sus condiciones de vida.

Hacia 1989 la política económica del gobierno estaba muy deteriorada ante la fuerte impronta anti-popular que se le había dado. Un estallido hiperinflacionario provocado por la crítica situación en la balanza de pagos, la puja distributiva, la especulación de los sectores económicos más importantes y la imposibilidad del gobierno de aplicar una política que contuviera este proceso llevó a importantes conflictos sociales. Hubo saqueos, se declaró el estado de sitio y hubo una fuerte represión. La crítica situación llevó al adelantamiento del traspaso de la presidencia al nuevo mandatario electo en los comicios de mayo de 1989. El candidato justicialista Carlos Menem se hizo cargo de la presidencia antes de lo previsto, poniendo un corte a un proceso de conflicto en aumento. Las medidas llevadas adelante por el nuevo presidente estabilizaron la economía pero profundizaron el proceso de apertura económica en desmedro de las clases populares con un costo social altísimo como se verá seguidamente.

3.2 Los gobiernos de Carlos Menem y la ofensiva neoliberal

La llegada al gobierno de Carlos Saúl Menem se dio de forma adelantada ante la debacle social en la que la presidencia de Alfonsín se había visto sumida. El triunfo del Partido Justicialista en una elección presidencial, luego de la dictadura militar y del gobierno de la UCR, significó un voto de confianza a la posibilidad de estabilizar la economía, paliar el desempleo y lograr una justicia redistributiva a través de los principios clásicos del peronismo. La experiencia hiperinflacionaria de 1989 había vuelto a cuestionar la propuesta radical e hizo volver la vista al peronismo como opción.

De todas formas el PJ de los '80 contaba con algunas características un tanto diferentes a las de su origen. Para entonces, ya se había convertido en un partido convencional que más bien había dejado de lado el carácter movimientista inicial y que comenzaba a funcionar dentro del sistema electoral e institucional demo-liberal. Sin embargo, Menem logró durante los diez años que duró su presidencia no respetar la democracia liberal pero tampoco los lineamientos iniciales del peronismo, quitándole al mismo todo la capacidad democrática que en sus orígenes supo tener.

El accionar de Menem terminó de instaurar el neoliberalismo, un modelo económico-social de derecha, perjudicial para la mayoría de la sociedad, a través de la estructura partidaria del movimiento político más progresista que ha tenido el país. Para comprender esto es necesario analizar de qué manera construyó políticamente el menemismo para lograr mantenerse en el poder a costa de los trabajadores y aún con su apoyo. No debe olvidarse, sin embargo, que la presidencia de Menem se enmarca en un contexto regional, donde se erigieron varias presidencias con características similares y que la tendencia neoliberal era un fenómeno mundial del que la Argentina no estaba exenta, aunque esto no justifica de ninguna manera la aplicación de medidas con un altísimo costo social.

3.2.1 Menem en el poder

La campaña presidencial de Menem recurrió, en general, al contacto con la gente. Recorrió el país durante varios meses y apeló a un lenguaje más simple que el discurso doctoral de Alfonsín. Sus principales slogans fueron la “revolución productiva” y el “salariazó” sin especificar demasiado cómo se llevarían adelante. Pero invocó, sin duda, a la memoria política de la ciudadanía argentina y a la creencia en la potencialidad transformadora del peronismo. Por ello, se retomaron en el discurso las banderas de la justicia social que la sociedad reclamaba¹⁰⁶.

Una de las propagandas televisivas de la campaña mostraba a Menem diciendo las siguientes palabras: “La generación de empleos productivos y la recuperación y crecimiento del salario real serán objetivos centrales del gobierno del Frente Justicialista por la Unidad Popular, dado que el trabajo productivo y el salario digno son bases fundamentales de un orden social justo”¹⁰⁷. Las medidas que se tomaron en los dos mandatos de Menem fueron exactamente en contra de estos principios, llevando adelante una política liberal-conservadora sin precedentes.

La política menemista aseguró desde un comienzo sus relaciones con el sector dominante de la economía, incluyendo en su gabinete a personas provenientes del

¹⁰⁶ QUEVEDO, op.cit pág. 66

¹⁰⁷ Audiovisual disponible en www.youtube.com, nombre de la búsqueda: publicidades 1989 y 1999.

liberalismo como Miguel Ángel Roig (directivo de la transnacional Bunge y Born) en el Ministerio de Economía y Álvaro Alsogaray, líder liberal, como asesor presidencial¹⁰⁸ .

El gobierno menemista contaba con mayoría parlamentaria y la oposición, conformada principalmente por la UCR, estaba muy debilitada por lo que la mayoría de las leyes impulsadas fueron aprobadas sin mayores sobresaltos. De todos modos, aún con la mayoría en ambas cámaras el gobierno, argumentando la lentitud de los procesos legislativos, gobernó desde entonces a través de decretos de necesidad y urgencia. Esta práctica ponía de manifiesto la profunda tendencia antidemocrática del menemismo quien anuló los canales de participación, aún aquellos que no le implicaban mayores complicaciones como las instituciones legislativas. En 1989 sólo la Corte Suprema mantenía su independencia, pero para lograr el apoyo judicial a su política, Menem elaboró una ley, aprobada por el poder legislativo, que ampliaba el número de miembros de la Corte, asegurándose el apoyo de la misma¹⁰⁹. Aparece nuevamente la dificultad de mantener la división de poderes. El fuerte poder de Menem sustentado por los sectores dominantes del empresariado le daba el margen de maniobra suficiente como para actuar impunemente sobre las instituciones a la vez que anulaba la participación por otros canales.

Las principales líneas del menemismo se plasmaron en la Ley de Reforma del Estado y en la Ley de Emergencia Económica. Dentro de la concepción neoliberal era central la reducción de la injerencia del Estado en la economía para así dejar librado al mercado la fijación de precios y salarios. En consonancia con ello, la Reforma del Estado se proponía reducir el peso cuantitativo del sector público en el empleo, en la producción de bienes y servicios y una disminución en la capacidad de intervención y regulación estatal. Es fundamental tener en cuenta que este proyecto político se sustentó en un discurso que auguraba un futuro redistributivo, justo, en un sistema democrático consolidado que garantizaría el fin de la corrupción y del beneficio para los sectores más poderosos. Si en algo fue eficiente el menemismo fue en lograr establecer un modelo regresivo a través del discurso del partido de masas más importante del país. Su tarea estaba allanada por la dictadura militar que había disciplinado a la sociedad y eliminado a gran parte de los sectores críticos y por el gobierno radical que había profundizado la apertura económica

¹⁰⁸ RAPOPORT Mario, op.cit pág. 933

¹⁰⁹ Ibídem

pero no había podido cumplir con los requerimientos del capital concentrado al no poder contener la crisis social. Se abrió de esta manera el camino para que el peronismo pudiera reposicionarse políticamente.

Uno de los ejes fundamentales del plan neoliberal fue la privatización de las empresas públicas asegurando el retiro del Estado de uno de los sectores más importantes del mismo como era la producción de bienes y servicios. Esto hizo posible que importantes grupos locales asociados a su vez con el capital extranjero adquirieran importantes empresas a un costo menor a su valor real lo que favoreció la concentración de capital. Sin duda, una de las privatizaciones más importantes fue la de YPF que dejó en manos del capital extranjero un recurso estratégico básico como el petróleo.

Además, hubo una reducción drástica del gasto público: se dispuso un severo control de las compras y contrataciones que realizaba el Estado, se redujo el personal del sector público nacional con congelamiento de vacantes y se incrementó la presión tributaria¹¹⁰. Pero sin duda el máximo esfuerzo estuvo en establecer una política económica basada en la reducción de los ingresos de la clase trabajadora, es decir, de los costos de la mano de obra, lo que posicionaba a la Argentina como un país realmente “competitivo”. No sólo se congelaron los salarios sino que también se aumentaron las tarifas públicas y se eliminaron los subsidios y contribuciones sociales.

El proyecto neoliberal llevado a su máxima expresión se tradujo en el plan económico de Domingo Cavallo, quien asume en 1991 como Ministro de Economía, denominado “Plan de Convertibilidad”. El mismo se proponía reducir la inflación a su mínima expresión para lo cual instauró una paridad cambiaria fija respaldando la moneda en circulación y logrando la estabilidad de los precios a largo plazo; además se propuso profundizar la reforma estructural extendiendo las privatizaciones de empresas públicas, descentralizando las funciones del Estado, equilibrando las cuentas fiscales, flexibilizando el mercado laboral y realizando una amplia apertura comercial y financiera¹¹¹. El discurso de Menem traducía estos lineamientos en términos de la “modernización” del país, la “competitividad” de la Argentina y su “entrada al primer mundo”. De lo que se trataba en definitiva era de seguir las pautas de los organismos financieros internacionales,

¹¹⁰ *Ibíd*em pág. 971

¹¹¹ *Ibíd*em pág. 973

especialmente el FMI, que orientaba los planes de ajuste acordes al creciente endeudamiento del gobierno argentino.

En relación a esto en un libro publicado por Carlos Menem y Roberto Dromi¹¹² se planteaba: “Para hacer posible la Revolución Productiva y la consolidación política de una *democracia con justicia social* es necesaria una profunda Reforma del Estado. La Reforma no es estática, abstracta ni a-histórica. Por el contrario, es un quehacer dinámico, concreto e histórico que busca la actualización y la transformación de la administración, de manera acorde con los requerimientos políticos, sociales y económicos de la comunidad nacional. La Reforma es una tarea concreta, que ejecutamos conforme a un ideario y métodos propios. Hemos diseñado un modelo argentino. No imitamos recetas extrañas ni reglas pretendidamente universales [...]”.

Como puede verse el menemismo planteó una política con medidas que en nada favorecieron a las bases del peronismo más bien las perjudicaron pero, a la vez, sostuvo un discurso pretendidamente popular que por un buen tiempo obtuvo el consenso de gran parte de la sociedad. Esto no significa decir que no se dieron importantes luchas durante la década de los '90 pero el gobierno tuvo la capacidad de neutralizarlas, agudizando las divisiones ya existentes en la CGT, amenazando con el quite de personerías jurídicas a los gremios, eliminando los convenios colectivos de trabajo y en muchos casos recurriendo a la represión directa. Además se ilegalizaron huelgas, hubo denuncias penales contra militantes y también se recurrió a la distribución de incentivos para cooptar dirigentes. Aun así el gobierno tuvo dificultades para lograr la flexibilización total en el campo laboral¹¹³.

Sin embargo, la mayor forma de disciplinamiento de las clases populares fue el alto índice de desempleo registrado. La convertibilidad había logrado estabilizar los precios pero generó una profunda recesión que a la par de las privatizaciones generaron despidos masivos y una gran precariedad en aquellos trabajadores que mantuvieron sus puestos. El peronismo como partido, en su mayoría, avaló una política que contradecía absolutamente los principios de pleno empleo, aumento de salarios y acceso a la educación y la salud. Incluso en estas áreas el menemismo retiró fuertemente al Estado de las responsabilidades que este había asumido llevando a ambos sectores al deterioro de su calidad y un fuerte

¹¹² MENEM Carlos y DROMI Roberto, “Reforma del Estado y transformación nacional”, pág. 16-17

¹¹³ RAPOPORT Mario, op.cit pág. 945

retroceso en su capacidad de atención. A ello debe sumarse la reforma en seguridad social, dando lugar a las AFJP como opción al régimen de reparto de las jubilaciones.

Entre los hechos más destacables de la década menemista se encuentra la reforma de la Constitución de 1994. El objetivo central de dicha reforma era posibilitar la reelección presidencial reduciendo el mandato a cuatro años; también acortar los mandatos de los senadores e instaurar la elección directa del intendente de la ciudad de Buenos Aires¹¹⁴. Para poder llamar a Asamblea Constituyente era necesario el apoyo de la oposición, especialmente, el Partido Radical. El pacto conocido como Pacto de Olivos se cerró entre Menem y el líder radical Raúl Alfonsín, donde este último facilitó la posibilidad de la reforma a cambio de algunas concesiones como la creación del Consejo de la Magistratura para elegir los jueces, la autonomía de la ciudad de Buenos Aires, la elección de tres senadores por provincia de los cuales uno debía pertenecer a la minoría y la incorporación del balotaje cuando en las elecciones presidenciales ninguna fuerza alcanzara el 45% de los votos con una brecha de diez con la segunda fuerza.

El autoritarismo y la política más anti-popular de la Argentina vinieron de la mano del justicialismo. Durante estos años se puso de manifiesto en manos de quien estaba el poder cada vez que el menemismo avanzaba para favorecer al capital dominante y la “oposición” política se mostraba obsoleta, no sólo por su debilidad interna sino sobre todo por el poder que había sido capaz de construir Menem, en base a los empresarios, la corrupción y el disciplinamiento social. Todo esto en el marco de la “democracia”, realizado por un gobierno electo, lo cual expone nuevamente la insuficiencia de la vigencia del orden institucional demo-liberal para asegurar el “bienestar general”.

Con la concreción de la reforma Menem fue reelecto en 1995 iniciando, con Carlos Ruckauf como vicepresidente, su segundo mandato. La política menemista siguió las pautas generales planteadas desde un comienzo con ajustes cada vez más fuertes y restricciones en el seno del Estado que aumentaban la recesión y la desocupación. Ya hacia 1996 la hegemonía de la que gozaba el menemismo empezaba a decaer. Los paros de la CGT aumentaron y hubo puebladas de los desocupados. Al mismo tiempo los casos de

¹¹⁴ *Ibidem* pág. 935

corrupción salían a la luz con más frecuencia, resonante fue la venta de armas ilegales a Ecuador y Croacia.

En las elecciones legislativas de octubre de 1997, por primera vez el oficialismo fue derrotado por una alianza conformada por la UCR y el FREPASO (Frente País Solidario), donde se puso de manifiesto el descontento hacia la corrupción y el alto índice de desempleo. Aun así, Menem intentó impulsar una re-reelección para los comicios presidenciales de 1999. Ello no fue posible y el candidato a la presidencia por el Justicialismo fue Eduardo Duhalde. Pero el descontento social, la necesidad de terminar con años de corrupción y un modelo económico-social que había destruido las bases económico-políticas de la Argentina otorgó el triunfo electoral a la Alianza (UCR+FREPASO) con la fórmula Fernando de la Rúa- Carlos “Chacho” Álvarez.

Resumiendo:

- Los gobiernos de Carlos Menem pueden caracterizarse como profundamente anti-democráticos teniendo en cuenta que aún con la vigencia del orden constitucional llevó adelante una política fuertemente regresiva que afectó gravemente a las clases populares. Esto no sólo en el plano económico sino también la neutralización de canales de participación.
- Por otro lado, enmarcando estos gobiernos como neopopulistas puede decirse que Menem recurrió a la exclusión de los sectores organizados de la sociedad propiciando divisiones gremiales pero también reprimiendo en caso de no poder contener la protesta. Sin embargo, mantuvo al mismo tiempo una retórica y un personalismo semejante al de los populismos clásicos, apelando a la figura tradicional del caudillo que se comunica en un lenguaje llano.
- No obstante, Menem fue dejando, con el pasar de los años, las prácticas ligadas a la ocupación de espacios públicos y el contacto directo líder-masas por una comunicación mediada por los medios masivos de comunicación.
- Así, en contra de los principios justicialistas de los que se valía para obtener apoyo popular, el menemismo favoreció al empresariado dominante ligado al capital extranjero y minó la posibilidad de construir una economía y una política

independiente de los actores internacionales, especialmente, los organismos financieros.

- Además, recurrió permanentemente a prácticas clientelares de cooptación adoptando simultáneamente una política regresiva en lo macro con cierta redistribución micro de algunos bienes entre los sectores más vulnerables y marginados lo que le otorgaba cierto apoyo por parte de los mismos. De todos modos, como se ha señalado, el menemismo no se explica solamente por la manipulación o el clientelismo aunque estos existieron.

3.3 Del gobierno de Fernando de la Rúa al de Néstor Kirchner: rupturas y continuidades en la política argentina

3.3.1 La Alianza en la presidencia

Los últimos años en la política argentina pueden caracterizarse como de convulsión y resurgimiento de algunos debates en torno a lo económico-político que la década menemista había anestesiado. El paso del gobierno de la Alianza a la asunción de Kirchner como presidente no fue un cambio de banda más dentro de la vida institucional del país, significó una ruptura en el ritmo, por así decirlo, que la vida democrática traía hasta ese momento. Es necesario, entonces, analizar los cambios y continuidades que se dieron entre un gobierno y otro para comprender algunas de las tendencias actuales.

Una vez más la campaña presidencial del radicalismo, esta vez aliado con el FREPASO, se basó en la reivindicación de la moral y la ética política; éste era un discurso acorde a una sociedad que demandaba un corte al modelo corrupto y depredador del menemismo. La estrategia electoral de la Alianza se basó entonces en responder a esta demanda, poniendo énfasis en que el problema del país era la corrupción, sin cuestionar en profundidad las transformaciones estructurales que el gobierno de Menem llevó adelante desmantelando la estructura productiva y el Estado.

Los spot publicitarios de De la Rúa son muestra de ello. En una de las propagandas se ve a una niña de escuela primaria donde la maestra le pregunta: “Si la Argentina es un

país rico ¿por qué el pueblo es pobre? Y, por los corruptos. ¿Y qué son los corruptos? Son las personas que le roban el trabajo y la plata a la gente. ¿Y entonces qué necesita la Argentina? Y, un presidente que no sea corrupto”¹¹⁵. Pero sin duda, la propaganda más clara de la propuesta aliancista es aquella en la que Fernando de la Rúa se presenta asimismo como la persona que viene a terminar con la “fiesta menemista” y a erigir la “Argentina del respeto y de las reglas claras, la de la dignidad”¹¹⁶. En síntesis lo que se estaba planteando era un “buen gobierno” y una “economía de mercado sin corrupción”¹¹⁷, pero de ninguna manera un giro a la política económica que pudiera comenzar a revertir el proceso de vaciamiento del menemismo.

Además, la Alianza tenía contradicciones entre sus integrantes en cuanto a la conducción de la misma y los lineamientos a seguir lo cual resultó en una falta de claridad y especificidad de las medidas a tomar. De la Rúa, perteneciente al ala más conservadora de la UCR, tuvo desde el comienzo una actitud de aislamiento que traería consecuencias perjudiciales posteriormente¹¹⁸. Las tensiones se agudizaron al tomar el poder ya que la falta de acuerdo entre los integrantes del nuevo gobierno impedía que actuaran coordinadamente para tomar medidas.

Además había una clara problemática institucional que debilitaba el margen de maniobra de la Alianza. Si bien esta había ganado con gran margen la presidencia y la cámara de diputados, no había resultado así en el senado donde la estructura se mantuvo prácticamente igual que en el anterior gobierno y el espectro provincial tampoco era favorable al nuevo gobierno¹¹⁹. Vuelven a plantearse las dificultades de funcionamiento de las instituciones demo-liberales, que ponen freno a las iniciativas gubernamentales. De todas maneras, la presidencia de De la Rúa no se caracterizó por su progresismo y fuerte decisión sino más bien por un conservadurismo que fue profundizándose con el tiempo y con la continuidad del neoliberalismo que llevó a la debacle de diciembre de 2001 como se verá.

¹¹⁵ Audiovisual disponible en www.youtube.com, nombre de la búsqueda: spots de Fernando de la Rúa 1999.

¹¹⁶ Audiovisual disponible en www.youtube.com, nombre de la búsqueda: campaña electoral De la Rúa aburrido.

¹¹⁷ NOVARO Marcos, “Presidentes, equilibrios institucionales y coaliciones de gobierno en la Argentina (1989-2000)”, pág. 85

¹¹⁸ *Ibidem*

¹¹⁹ *Ibidem*, pág. 86

De todas maneras, la posibilidad de que el nuevo Ministro de Economía, José Luis Machinea, llevara adelante algunos cambios que permitieran salir de la recesión se vio condicionada no sólo por las características políticas de la Alianza sino también por medidas tomadas por el gobierno saliente a poco de traspasar el poder: aumento del endeudamiento y del gasto (generando un déficit de más de 10.000 millones para el año 2000), asunción de compromisos con empresas concesionarias de servicios, gobernadores y sindicatos que afectaban seriamente los recursos fiscales a disposición de la nueva gestión, y lo que fue más determinante aún, aprobación de la llamada “ley de responsabilidad fiscal”, que estableció el compromiso de reducir el déficit progresivamente, en los siguientes cuatro años, hasta eliminarlo en el 2003¹²⁰.

En líneas generales, el gobierno de la Alianza continuó con el modelo neoliberal. La nueva administración de De La Rúa y Machinea, retomó de inmediato la política de ajuste permanente de sus predecesores, en aras del mantenimiento de la convertibilidad, lanzando tres nuevos paquetes de ajuste de los gastos e ingresos públicos que incluyeron nuevos impuestos para los sectores populares y recortes de sueldos públicos¹²¹.

La nueva presidencia no dio respuestas a las demandas sociales respecto a lo laboral e incluso continuó en la línea de la flexibilización laboral. El discurso ético se vio socavado cuando respecto a la reforma laboral salió a la luz un escándalo de coimas en el Senado para aprobar dicha reforma. En referencia a ello explica Novaro: “Al calor de esta crisis, el Vicepresidente Álvarez –quien se convirtió en el máximo impulsor de la investigación y reclamó renuncias tanto en el Senado como en el Ejecutivo– terminó enfrentado con el presidente De la Rúa, quien primero desestimó y luego buscó acotar el alcance del escándalo.

A principios de octubre, De la Rúa intentó al mismo tiempo dar por terminada la cuestión y reforzar su autoridad, anunciando un recambio ministerial que reubicaba a figuras clave de su entorno (algunas de ellas involucradas en el affaire) y que desplazaba a ministros y secretarios poco confiables (el Jefe de Gabinete y el Ministro de Justicia, ambos de la UCR). A causa de ello, Álvarez renunció a la vicepresidencia y la coalición quedó al borde de la ruptura definitiva. De la Rúa logró así poner aún más distancia de los partidos y

¹²⁰ *Ibidem*

¹²¹ BONNET Alberto, “La crisis de la convertibilidad” en Cuadernos del Sur 33, pág. 6

sus presiones, conformando un gabinete mucho más disciplinado que el anterior, pero al precio de un total aislamiento, que terminó por agravar los problemas que buscaba resolver”¹²².

A mediados del año 2000 y a principios del año 2001 las luchas sociales comienzan a intensificarse al ritmo de la profundización de la crisis económica que el gobierno acompaña con más políticas de ajuste. Dos acontecimientos marcan el auge del conflicto: por un lado, la caída de R. López Murphy en marzo, un nuevo ministro de economía que había asumido para imponer un nuevo plan de ajuste fiscal sin precedentes, cuyo costo recaía sobre los presupuestos educativo y provinciales, y que es forzado a renunciar en medio de la huelga general y una oleada de luchas encabezadas por desocupados y docentes. Por el otro, la negociación en diciembre del llamado "blindaje", es decir, una "línea de crédito contingente" del FMI de U\$S 39.200 millones destinada a reducir unas tasas de interés para la emisión de nuevos títulos de deuda que ya implicaban la interrupción de todo financiamiento externo. Este blindaje puso en evidencia la situación de crisis financiera inminente porque significaba, de hecho, una suerte de salvataje *avant-la-lettre*¹²³.

A mediados de mayo asume el ministerio de economía Domingo Cavallo, ex ministro de Menem y representantes del neoliberalismo a ultranza. Su política se dirigió a tratar de mantener la convertibilidad. Cavallo retomó el curso de ajustes previo con nuevos impuestos y recortes presupuestarios (la llamada "ley de déficit cero" entre ellos) y negociaría una amplia reestructuración de deuda externa (el "megacanje", un masivo canje de títulos de deuda por U\$S 29.500 millones que ratificaba la situación de inminente crisis financiera)¹²⁴.

La profundidad de los ajustes se tornó proporcional a la agudización del conflicto con distintos sectores sociales que ya no toleraban la política anti-popular del gobierno de la Alianza. Esto se hizo notar en las elecciones legislativas de Octubre de 2001 donde el oficialismo sufrió un duro revés, al tiempo que se instalaba el rechazo a votar. Ya hacia diciembre la crisis económica y política escaló a niveles inusitados. Ante una fuga de

¹²² NOVARO Marcos, op.cit pág. 88

¹²³ BONNET Alberto, op.cit pág. 7

¹²⁴ *Ibidem* pág. 8

depósitos que redujo en más de una cuarta parte los activos del sistema financiero, Cavallo se vio forzado a congelar los depósitos de más de un millón y medio de pequeños ahorristas. Este nuevo mecanismo de expropiación extraordinaria dispararía, en gran medida, la movilización de los denominados "sectores medios" desde comienzos de diciembre (protestas ante los bancos, apagones y primeros cacerolazos).

La nueva huelga general convocada por la CGT y CTA, acaso la más masiva registrada durante el período, también contaría con una amplia adhesión de esos sectores medios. Y hacia mediados de diciembre tuvieron lugar asimismo los primeros copamientos de supermercados. Estaban presentes en ese momento todos los componentes de la insurrección popular que acabaría con la administración, la convertibilidad y la propia hegemonía menemista¹²⁵.

Las jornadas de lucha se concentraron los días 19 y 20 de diciembre. Dicho fenómenos de protesta, merece un análisis específico dada su complejidad y densidad. Esto escapa los alcances del presente trabajo pero vale hacer algunas acotaciones al respecto para comprender el posterior curso político y para analizar algunos puntos referidos a la participación democrática:

- En primer lugar, debe tenerse en cuenta que si bien el conflicto venía desde meses anteriores la reacción popular más fuerte se produjo ante la declaración del estado de sitio por parte del presidente De la Rúa. La reacción de gran parte de la sociedad fue desconocer dicha medida y salir a protestar ante la política impartida, lo cual culminó con la renuncia del presidente por presión popular. Puede interpretarse de ello no sólo el rechazo a cualquier medida de tipo autoritario sino también la saturación social frente a un modelo socio-económico que había destruido el entramado social no sólo a nivel económico sino también social y cultural.
- En segundo lugar, se ponen en cuestión las instituciones clásicas de la democracia liberal. Hubo una deslegitimización del potencial de las mismas. Una suerte de descreimiento generalizado respecto a una forma de hacer política que en los hechos había desfavorecido a los sectores trabajadores en su conjunto, favoreciendo al sector concentrado del capital. Esta puesta en cuestión del sistema democrático se

¹²⁵ *Ibidem*

trajo en una serie de prácticas interesantes de analizar tales como las formas asamblearias de organización, los movimientos sociales conformados por fuera de las estructuras partidarias tradicionales, una reivindicación de la protesta y la aparición de fenómenos realmente novedosos como el movimiento piquetero y la metodología del corte de ruta como forma de lucha. Claro está que estas nuevas formas de organización no aparecieron de un día para el otro pero tuvieron centralidad en las jornadas de diciembre de 2001, y dieron nuevos matices a la vida política.

- En tercer lugar, se puso en cuestión la separación capitalista entre política y economía. El levantamiento del 2001 no hizo más que manifestar que no era suficiente con las formalidades jurídicas e institucionales de la democracia liberal mientras ellas no tuvieran un correlato real en las condiciones de vida de la población. De alguna manera lo que se cuestionaba es que el problema de la economía y de la política del país se debiese a una cuestión moral o ética, se trataba de hacer evidente las consecuencias de un modelo económico regresivo.

Ahora bien, aunque las jornadas de diciembre de 2001 significaron un punto de inflexión y marcaron un nuevo rumbo en muchos aspectos de la vida social argentina cabe plantearse la profundización en investigaciones acerca de por qué en pocos meses se reinstauró el sistema institucional, por qué los sectores más progresistas no pudieron avanzar en pos de una democracia con nuevas características, qué implicó la aparición del kirchnerismo como opción ante el colapso, entre otros innumerables interrogantes.

Por último, cabe agregar respecto de la experiencia aliancista que el fin del gobierno de De la Rúa no fue un contexto pasivo ni mucho menos, el gobierno recurrió a una fuerte represión, con muertos incluidos. No se dudó en esta decisión y se puso en evidencia el carácter derechista que la UCR ha manifestado más de una vez. La crisis se extendió durante varios meses, hubo un importante vacío de poder y se sucedieron en la presidencia varios dirigentes que no pudieron sustentarse en el gobierno dada la agudización del conflicto. Finalmente, asumió como presidente interino, con intenciones de terminar el mandato de la Alianza, Eduardo Duhalde proveniente del PJ.

No obstante, la continuidad de las protestas y la Masacre de Avellaneda en junio de 2002, donde fueron asesinados dos jóvenes militantes de movimientos de trabajadores desocupados, trajo como consecuencia el adelantamiento del llamado a elecciones presidenciales donde fue electo Néstor Kirchner.

3.3.2 El kirchnerismo en el poder

Néstor Kirchner asumió la presidencia con un bajo porcentaje de votos, no sólo debido a la cantidad importante de candidatos a la presidencia sino también por ser alguien poco conocido en la escena política nacional. Debe admitirse que el contrincante más importante de esas elecciones era Carlos Menem y que probablemente la negativa del electorado a votar al representante de un pasado inmediato signado por el fracaso hizo posible el triunfo de un candidato con muy bajo perfil.

Ahora bien, lo interesante de la llegada a la presidencia de Kirchner no es el escaso porcentaje de votos que lo erigieron sino la capacidad política que demostró tener para convertirse en poco tiempo en un importante referente político, capaz de crear una línea propia y de volver a instalar en la agenda una serie de debates que ya se consideraban caducos: las dicotomías entre derecha e izquierda, un modelo de desarrollo económico nacional, la redistribución de la riqueza, los derechos humanos, etc. Si bien es necesario contrastar el plano discursivo con los reales efectos de las medidas tomadas, lo cierto es que se desempolvieron muchas de las discusiones históricas en la Argentina.

Por otra parte, debe decirse que la llegada al gobierno del kirchnerismo se enmarca en un contexto regional de asunción de gobiernos progresistas que vinieron a cuestionar la debacle que el neoliberalismo a ultranza había dejado. Kirchner supo aprovechar esta coyuntura y retomar en su discurso las banderas de los movimientos sociales antiimperialistas, que luchaban desde hacía años contra la política neoliberal, el saqueo de las transnacionales, los organismos financieros internacionales, especialmente, el FMI. La reaparición de características populistas con la línea kirchnerista volvió a plantear paulatinamente una dicotomización de la sociedad en dos polos antagónicos representado uno por el capital transnacional y la derecha nacional que reaccionó ante la mínima expresión de progresismo.

En efecto, el gobierno de Kirchner exhibió logros económicos importantes respecto de la gran crisis de 2002, visible en la generación de empleo y el descenso paulatino de la tasa de desocupación. Más aún, el superávit fiscal, en 2005 permitió al gobierno argentino cancelar la deuda que tenía con el FMI, (9500 millones de dólares), que pese a constituir solo un 9% de la deuda externa, tuvo una repercusión muy positiva en la sociedad. Dicho crecimiento se explica tanto por el pasaje a un modelo productivo orientado a la sustitución, que condujo a la revitalización de un sector de la industria nacional, como por la rentabilidad de las exportaciones (maíz, soja), beneficiadas por la devaluación y los altos precios internacionales¹²⁶. Además comenzó a visualizarse un retorno a la intervención del Estado en la vida económica acompañando una reactivación económica consistente en la ocupación de la capacidad ociosa que el menemismo había desactivado.

Por otra parte, el gobierno de Kirchner no realizó una ruptura real con el capital extranjero y subsidió a varias empresas privatizadas para evitar el aumento de tarifas y en el caso de no cumplimiento se recurrió a la cancelación de contratos y restatización de las mismas como en el caso de Correo Argentino o el servicio de aguas y cloacas en manos del grupo Suez¹²⁷. Esta política de cierto progresismo se vio opacada por la no modificación del marco regulatorio forjado en los noventa que favorece un modelo extractivo en base a recursos naturales como el petróleo y minerales, áreas en las que este gobierno no alentó la discusión sobre su nacionalización y el cuidado ambiental.

Puede observarse que:

- Desde el punto de vista político, el gobierno de Néstor Kirchner continuó con la tradición delegativa y fuertemente centrada en el líder típica de la Argentina. En este sentido, supo construir o apropiarse del discurso crítico de los noventa sin modificar algunas prácticas anti-democráticas como la fuerte delegación en la toma de decisiones.
- Por otra parte no enfrentó totalmente a la clase política menemista y muchos de sus integrantes continuaron en el poder. Respecto a la participación de la población en la política y en la economía, el gobierno de Kirchner contó un mercado

¹²⁶ SVAMPA Maristella, “Las fronteras del gobierno de Kirchner: entre la consolidación de lo viejo y la aspiración de lo nuevo”, pág. 43

¹²⁷ *Ibidem*

internacional favorable a las exportaciones argentinas que, teniendo el país una moneda devaluada, procuró la estabilización de las cuentas otorgándole al gobierno un superávit que le dio margen para paliar la extrema marginalidad en la que el país estaba sumido.

- De todas maneras, el kirchnerismo mantuvo prácticas clientelares ligadas al otorgamiento de los planes sociales que se habían implementado en situación de emergencia económica. La no universalidad de los mismos acentuó el carácter discrecional y el manejo clientelar de dichos planes al tiempo que no se ideaban programas para la inclusión a través del trabajo genuino.
- Por otro lado, la aparición del kirchnerismo planteó a las organizaciones militantes que habían luchado contra el neoliberalismo en los '90 una disyuntiva: sumarse o no a esta propuesta. La construcción ideológica del kirchnerismo se apropió de las consignas y luchas de la militancia progresista del país lo cual interpeló a este sector dividiendo las aguas entre quienes vieron a Kirchner como el nuevo líder de un movimiento nacional y popular y entre quienes vieron en él la continuidad, en términos generales, del neoliberalismo matizado con algunas medidas progresistas ligadas a la necesidad del capital de recomponer su poderío.

También es importante tener en cuenta dentro de esta corriente la relación de la misma con el peronismo. Si bien desde un principio retomó históricas reivindicaciones peronistas también tomó cierta distancia del tradicional PJ. Sin embargo, con el paso de los años y el cambio de las coyunturas la necesidad de tomar las riendas del justicialismo hizo que el kirchnerismo se preocupara por consolidar allí su poder, acercando su retórica cada vez más a la peronista. No obstante, reivindica un peronismo de izquierda ligado a la militancia más progresista de aquél movimiento en los '70. Si bien el kirchnerismo es difícil de definir, debe reconocerse que incluye en su seno a militantes reconocidos de la izquierda peronista, a la vez que ha logrado el apoyo de las asociaciones de derechos humanos a través de su política sobre el tema.

Definitivamente, un análisis más riguroso del kirchnerismo requeriría contemplar los años que lleva en la presidencia Cristina Fernández de Kirchner. Debe tenerse en cuenta que muchas de las políticas planteadas en 2003 se han modificado, profundizado o

revertido y para una mejor comprensión de este fenómeno político deben plantearse futuras investigaciones que retomem la temática. Como se dijo más arriba quizás lo más positivo del kirchnerismo sea haber revitalizado el debate crítico y la militancia política que la dictadura y el menemismo habían logrado disciplinar. Esto no significa que se esté planteando ninguna ruptura crucial por parte del actual gobierno pero si quizás haya abierto un proceso que de encontrar vías de canalización pueda plantear un superación del reformismo populista como también de la mera resistencia, abriendo la puerta a una democracia que no sólo contemple los niveles jurídicos sino todos los aspectos de la vida social.

Consideraciones finales

Luego de este recorrido teórico e histórico por la relación/tensión populismo-democracia pueden esbozarse algunas consideraciones finales sobre el tema.

En primer lugar, pudo verse que los populismos rompen con las estructuras demoliberales tradicionales y ponen en discusión con su accionar el concepto mismo de democracia. En este sentido lo que se pone de manifiesto es que la democracia liberal no es un modelo único a seguir sino más bien un régimen político construido históricamente, motivo por el cual es susceptible de ser transformado.

En segundo lugar, puede observarse que el populismo no es un fenómeno primitivo ligado a la manipulación de las masas por parte de un líder con poderes sobrenaturales. Por el contrario, en consonancia con los aportes de De la Torre, el carácter recurrente del populismo se liga a la forma en que las masas fueron ciudadanizadas y a tradiciones político-culturales propias de la región. Además, esta inclusión implicó, en los populismos clásicos, una transformación real de las condiciones de vida de los sectores tradicionalmente excluidos, tanto a nivel económico como a nivel simbólico. Por ello, el masivo apoyo a formas populistas se mantiene frente al carácter excluyente que por definición presenta la democracia liberal.

En tercer lugar, no debe perderse de vista que al tiempo que los populismos fueron altamente democratizantes coexistieron en su seno prácticas autoritarias centradas especialmente en la relación establecida entre el líder y sus bases; prácticas verticalistas que

anulaban otras vías de expresión dentro del mismo movimiento, un claro ejemplo es el caso del peronismo. Sin embargo, esto no debe contraponerse a la democracia liberal ya que se incurriría nuevamente en presentarla como *el* modelo de democracia. Se deben tener en cuenta las limitaciones de ambas formas para desde allí poder pensar en alternativas superadoras.

En cuarto lugar, en el presente trabajo se tiene especial interés en remarcar el carácter contingente de la relación democracia-liberalismo ya que es fundamental para comprender las limitaciones y la funcionalidad que tiene para los intereses de las clases dominantes presentar esta relación como natural. Por ello, sigue siendo central criticar uno de los triunfos del capitalismo para conseguir su reproducción: presentar a la esfera económica y a la esfera política como dimensiones separadas de la vida social.

En quinto lugar, entonces, continuar debatiendo qué tipo de democracia se pretende establecer en las sociedades latinoamericanas se relaciona directamente con replantear el concepto de la misma, de manera tal que rompa con la formalidad demoliberal y se plantee como objetivos fundamentales la igualdad no sólo en términos jurídicos sino de hecho en la vida económica de las personas. Ninguna democracia es completa mientras sólo se contemple una engañosa igualdad jurídica frente a una verdadera desigualdad económica, política y social.

En sexto lugar, y en relación al párrafo anterior, se presenta así un debate para la izquierda latinoamericana (en sentido amplio) para la construcción de sociedades más justas. Dicho debate debe focalizarse en construir formas alternativas y superadoras tanto de la democracia liberal como del populismo y su carácter reformista. Pero, para que ello sea posible es necesario abandonar visiones simplistas que no tengan en cuenta la complejidad de la política y de la sociedad en general. Por esto, siguiendo a Sader es necesario repensar la dialéctica entre reforma y revolución de forma tal que permita comprender el real peso del Estado y las limitaciones que éste impone a los cambios como así también la importancia de ciertas reformas y del papel que este mismo Estado puede jugar en determinadas coyunturas a favor de la transformación.

Desde el punto de vista histórico, los últimos setenta años en la Argentina han estado signados por las vicisitudes del peronismo. Desde la llegada al poder de Perón, en los años '40, hasta el momento las discusiones políticas del país han estado atravesadas por

la dinámica populismo/democracia. No obstante, el corte producido por la última dictadura significó el abandono (a la fuerza) del desarrollo del pensamiento democrático y del camino al socialismo.

El retorno a la democracia en 1983, significó una condena no sólo a la dictadura sino a todo ese pasado que desde allí se presentó como un bloque anti-democrático. La necesidad imperiosa de retornar a la legalidad trajo aparejado un discurso que desde entonces tilda de autoritario a toda forma política que no respete los rasgos de la democracia liberal. Sin embargo, en los hechos los populismos siguieron apareciendo con diferentes matices e incluso, como se vio en el análisis de los gobiernos, no existen tipos puros ni de demoliberalismo ni de populismos sino un entrecruzamiento complejo entre tradiciones diferentes, que de todos modos son susceptibles de ser separadas y analizadas en sus rasgos dominantes.

Lo dicho no significa condenar la legalidad e institucionalidad de la política en sí misma sino afirmar que de nada sirve la vigencia de estos principios si están vacíos de contenido, es decir, si no tienen ningún correlato que afecte positivamente las condiciones de vida de la sociedad en dimensiones mucho más profundas que la igualdad ante la ley.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se torna necesario retomar los debates que fueron interrumpidos por la dictadura. Para esto es necesario llevar adelante investigaciones aún más profundas sobre la historia argentina que complejicen el análisis sobre los populismos y sobre la democracia de manera de dejar de importar modelos teóricos y políticos que nada tienen que ver con las condiciones sociales de la región.

Es necesario reafirmar que toda forma política tiene carácter histórico y ha sido construida por una serie de relaciones complejas entre lo económico, lo político y lo social. En este sentido, debates presentes desde varias décadas retoman su vigencia toda vez que la realidad social vuelve a enfrentarse con diversas alternativas, algunas más radicales otras menos, el orden establecido y la cosmovisión político-económica dominante.

Por otro lado, queda abierto a futuras investigaciones estudios más profundos sobre la significación del kirchnerismo abarcando no sólo el primer gobierno sino también los últimos años, en los cuales el mandato de Cristina Fernández ha impuesto nuevos retos a las ciencias sociales y requiere de desarrollos que expliquen tanto sus potencialidades como

limitaciones en un contexto nacional y regional en el que nuevamente se disputa el sentido y direccionalidad que se le debe dar a las sociedades latinoamericanas.

Quizás el mayor desafío esté en ser capaces de ejercer la crítica sin que ello signifique caer en dogmas carentes de relación con las transformaciones que sufren las sociedades permanentemente, para así avanzar en la construcción de alternativas políticas que contemplen la historia pero que, a su vez, sean capaces de crear lo nuevo y lo diferente con el cambio social como horizonte.

Bibliografía

- ABOY CARLÉS Gerardo. **“Repensando al populismo”**, ponencia preparada para el XXIII Congreso Internacional Latin American Studies Association Washington D.C. 2001, disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/AboyCarlesGerardo.pdf>
- ANSALDI Waldo, **“La democracia en América Latina, un barco a la deriva”**, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.
- BONNET Alberto, **“La crisis de convertibilidad”** en Cuadernos del Sur 33, Buenos Aires, 2002.
- CAVAROZZI Marcelo, **“Autoritarismo y democracia (1955-1983)”**, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1987.
- DE IPOLA Emilio, **“Investigaciones Políticas”**, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1989.
- DE LA TORRE Carlos, **“Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos”** en Álvarez Junco José y González Leandri Ricardo (comps.), **“El populismo en España y América”**, Catriel, Madrid, 1994.
- DE LA TORRE Carlos, **“Redentores populistas en el neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos”** en Revista Española de Ciencia Política, N°4, 2001.
- DE LA TORRE Carlos, **“Masas, pueblo y democracia: un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo”** en Revista de Ciencia Política, volumen XXIII, N°1, 2003.
- DE LA TORRE Carlos, **“¿Es el populismo la forma constitutiva de la democracia en Latinoamérica?”** en Aibar Gaete Julio (comp.), **“Vox populi: populismo y democracia en Latinoamérica”**, FLACSO, México D.F, 2007.
- DE SOUSA SANTOS Boaventura, **“Reinventar la democracia. Reinventar el Estado”**, CLACSO libros, Buenos Aires, 2006.
- FREIDENBERG Flavia, **“Populismo en América Latina”** en Revista Reflexión Política, año 5, N°9, Colombia, 2003.
- GERMANI Gino, **“Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas”**, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1965.

- GERMANI Gino, **“El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”** en Revista Desarrollo Económico, v. XIII n° 51, 1973.
- LACLAU Ernesto, **“Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo”**, Siglo XXI Editores, España, 1978.
- LACLAU Ernesto, **“La razón populista”**, Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, Buenos Aires, 2008.
- LACLAU Ernesto y MOUFFE Chantal, **“Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia”**, Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión, Buenos Aires, 2006.
- MEDINA GALLEGO Carlos, **“Populismo y neopopulismo. Elementos para una caracterización de diferencias”**, Inédito, Bogotá: Universidad Nacional, 2003.
- MEIKSINS WOOD Ellen, **“Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico”**, Siglo XXI Editores, México, 2000.
- MENEM Carlos y DROMI Roberto, **“Reforma del Estado y transformación nacional”**, Editorial Ciencias de la Administración S.R.L, Buenos Aires, 1990.
- MOUFFE Chantal, **“La paradoja democrática”**, Editorial Gedisa, España, 2003.
- MURMIS Miguel y PORTANTIERO Juan Carlos, **“Estudios sobre los orígenes del peronismo. Tomo I”**, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1971.
- NOVARO Marcos, **“Presidentes, equilibrios constitucionales y coaliciones de gobierno en la Argentina (1989-2000)”** en www.clacso.org.ar, Biblioteca virtual.
- PÉREZ MÚNERA Carlos Andrés, **“La democracia delegativa”** en Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, N°106, Colombia, 2007.
- QUEVEDO Luis Alberto, **“Videopolítica y cultura en la Argentina de los noventa”** en Winocur Rosalía (comp.) “Culturas políticas a fin de siglo”, Juan Pablo Editor/FLACSO, México, 1997.
- RAPOPORT Mario, **“Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)”**, Ediciones Macchi, primera reimpresión, Buenos Aires, 2000.
- SADER Emir, **“El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana”**, Siglo XXI Editores/CLACSO, Buenos Aires, 2009.

- SALA DE TOURÓN Lucía, **“Algunas reflexiones sobre el populismo en América Latina”** en Altman Werner y otros, “El populismo en América Latina”, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983.
- SVAMPA Maristella, **“Las fronteras del gobierno de Kirchner: entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo”** en Cuadernos del CENDES, año 24, N° 65, tercera época, 2007.